



# El Ideal Gallego

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 700 PESETAS  
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 2.000  
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 80.000  
PAGO ADELANTADO

## ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.422

VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfco. 11-77.

# En las Cortes comienza el debate sobre el régimen provisional en Cataluña

## Laborando por Galicia

En la Facultad de Derecho de Santiago se ha constituido un Seminario para proceder al estudio de las especialidades de nuestro derecho civil. Acertadísima nos parece la idea, porque, pese a la proclamada unificación legislativa que en tan interesante aspecto de la vida social se ha realizado durante el siglo último, lo cierto es que existen en nuestra tierra costumbres jurídicas características que no pueden en modo alguno desconocerse. Ciertamente que hay excelentes trabajos escritos acerca de nuestro derecho foral, pero no sería difícil que hubieran quedado olvidadas algunas manifestaciones de nuestras costumbres especialmente en lo que a modalidades de arrendamiento se refiere.

No es con todo la labor de investigación lo más interesante del Seminario, sino que es principalmente el trabajo divulgador de lo mucho y bueno que tenemos. No honra mucho a nuestro primer centro científico el hecho de que hubiesen salido de él generaciones de abogados gallegos que no sabían de nuestros foros, de nuestra compañía gallega, de nuestras rentas en saco, etc., etc., más de lo que habían aprendido del Fuero de Vizcaya o de la "rabassa mota" catalana.

El laudable intento de la Facultad de Derecho de Compostela nos da ocasión para insistir en la necesidad de favorecer cuanto sea impulsor el conocimiento de nuestra región. En algunos aspectos de la cultura se están realizando muy notables esfuerzos, siendo también Santiago quien marcha a la cabeza de las investigaciones. Merecen aliento y apoyo los buenos gallegos que ponen sus talentos y su tiempo, y muy frecuentemente incluso su dinero, a servicio de la cultura gallega. Y conviene que surjan nuevas vocaciones a fin de completar la obra: es necesario, es urgente, acometer seriamente los estudios económicos en Galicia, y también a la Universidad incumbe una misión muy importante en la realización de esa idea. Ahora mismo acabamos de recibir una dura lección en pleno Parlamento.

Se discutió el martes el tratado con Holanda; levantinos y andaluces apremiaron fuertemente a las Cortes para que el proyecto pasase y se salieron con la suya. Los representantes de Santander y alguno de Galicia lucharon en vano. Llegó a decirse, queremos suponer que fue una frase que se escapó en el calor de la discusión, que las regiones ganaderas pesaban sobre toda la economía española. Y la acusación no pudo ser rectificada en la única forma adecuada: exhibiendo cifras y estadísticas demostrativas de que la ganadería importa tanto más que el cultivo de la naranja, del arroz o del aceite. Toda la buena voluntad de nuestros representantes en Cortes no basta para suplir la falta de buenas fuentes informativas de la región.

Ya se comprende que para la empresa a que aludimos se necesitan cuantiosos medios económicos. Se impone la relación entre los elementos que disponen de ellos y los estudiosos. Entregar cantidades al buen tuntun, no; pero tampoco puede continuar la actitud de apartamientos, de indiferencia, en que vienen desenvolviéndose nuestros centros culturales y los organismos representativos de los intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Este modo práctico de trabajar por Galicia ha de permanecer al margen de toda actividad política que no es necesario en modo alguno para obtener los frutos a que aludimos, y aun nos atrevemos a decir que es conveniente que no aparezca para nada entre los estudiosos. Un conocimiento exacto de lo que es Galicia, de su realidad actual y de sus posibilidades en el orden espiritual y en el económico serán excelente base para formar la conciencia regional que sabrá sin duda conservar y fomentar y desarrollar lo propio, lo más interesante, sin necesidad de rozar absolutamente para nada la gran obra nacional desarrollada a través de los siglos. Una conciencia netamente gallega será una conciencia íntegramente española.

Lo que incumbe es ayudar a todos los que en alguno de los aspectos de la vida gallega laboran por el incremento de su cultura y de su mejor conocimiento.

## El Tribunal de Garantías admite la querrela contra Dencás

La vista quedó señalada para mañana

MADRID 29.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para tratar de la admisión de la querrela contra Dencás. Se acordó admitirla y señalar para el sábado próximo, a las once de la mañana, la celebración de la vista en el propio Tribunal.

Como Dencás no ha señalado defensor, en la vista solo informará el fiscal de la República señor Gallardo.

Seguidamente el Tribunal de Garantías examinó diversos recursos de amparo.

## RECURSOS CONTRA MULTAS

TAS

MADRID 29.—Ante el Tribunal de Garantías se han presentado por algunos particulares recursos contra varias multas impuestas por la Dirección de Seguridad, por entender los interesados que esta facultad compete únicamente a los gobernadores civiles ya que la fecha en que fueron impuestas las multas es anterior a la del decreto en que se concedió a esta Dirección General la facultad que ha usado.

## Manifestaciones del Sr. Ventosa

Se ha llegado ya a un límite en la mayoría de los impuestos

MADRID 29.—El exministro de Hacienda señor Ventosa ha hecho unas manifestaciones a un diario de la mañana sobre el problema presupuestario.

Creo que no debe abandonarse en ningún momento la nivelación de los presupuestos.

Estima conveniente una reorganización de la administración y un régimen de severas economías y riguroso control, y fijar en líneas generales la política en sus diversos aspectos adaptándolas a las necesidades del país.

Creo que se ha llegado ya a un límite en la mayoría de los impuestos. Lo que hace falta es reorganizar los ingresos.

No es muy optimista en cuanto a los proyectos complementarios del de presupuestos.

En cuanto a la fusión del impuesto de utilidades con el de la renta juzga justa la orientación, pero falta crear el organismo recaudatorio.

Considera que está lamentablemente desatendido el problema del comercio exterior. Hay desorientación en la política gubernamental y hace falta una actuación muy activa para evitar los perjuicios que en el orden monetario y comercial sufre la economía española.

En el orden monetario no cree que pueda hacerse nada sin tener en cuenta lo que ocurre en el orden internacional, aunque la peseta sin estar estabilizada legalmente hace tiempo que mantiene inalterable su nivel.

## Un gallego insigne

Estamos recibiendo estos días muchas felicitaciones por la publicación de los datos relativos al insigne P. Rosendo Salvado, benedictino ilustre que aplicó los procedimientos de la Regla del gran fundador San Benito en pleno siglo XIX en el continente australiano.

Nuestros comunicantes nos ruegan que publiquemos algunas notas auténticas relacionadas con la heroica vida del ilustre conterráneo.

Esperamos que muy en breve podremos acceder a lo que de nosotros se demanda.

## Honorio Maura y Goicoechea piden la derogación del Estatuto

Se conceden suplicatorios para procesar a tres diputados más

Hubo quorum para el Reglamento de la Cámara y el Tratado con los Países Bajos

MADRID, 29.—A las 4'10 dió comienzo la sesión. Presidió el señor Alba. Vacío el banco azul. Pocos diputados presentes y escasa animación en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se aprueban definitivamente las siguientes leyes: Concediendo suplementos de crédito, por un importe total de 1.633.236 pesetas, al presupuesto del ministerio de Comunicaciones, para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

Concediendo un crédito extraordinario de 923.130 pesetas al presupuesto vigente de la sección 14, para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros. Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Son las siguientes:

Del señor Pérez Madrigal, concediendo pensión de viudedad a doña María de la Luz Fernanda Carvajal.

De don Rafael Esparza, concediendo pensión a don Faustino Alonso Alvarez.

Los ministros sin cartera Se discute un dictamen de presupuestos que crea dos cargos de ministros sin cartera y concede los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana) opone un voto particular. Poco supone, dice, un aumento de 150.000 pesetas en el presupuesto, pero no está de más advertir que cuando se habla de economías el Gobierno sigue con los antiguos vicios.

Pero el sueldo de los dos ministros sin cartera no debe figurar en una plantilla permanente, ya que se podría abonar con cargo a las dos carteras vacantes y el personal de secretaría podía ser cubierto con personal en comisión. Lamenta que el Consejo de Estado haya dictaminado, en pro del dictamen.

El Sr. VILLANUEVA (radical) presidente de la Comisión Alega que la institución de ministros sin cartera es perfectamente constitucional. Tienen que tener una asignación, pero como

su existencia no es permanente no se puede incluir normalmente una partida en los presupuestos (entran los ministros de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Marina.)

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA rectifica, diciendo que la bandera de la inflación de los gastos públicos, está en manos del presidente de la Comisión de presupuestos.

El Sr. VILLANUEVA protesta de este concepto y dice que no tiene importancia el hecho de que los señores Martínez de Velasco y Pita Romero puedan renunciar voluntariamente a esas consignaciones. El Sr. Vidal y Guardiola retira el voto.

Queda aprobado sin más discusión el dictamen.

Los diez millones para Asturias Se aprueba un dictamen de presupuestos que concede un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para reparación y reconstrucción de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Ningún diputado discute el proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Tres nuevos suplicatorios concedidos Seguidamente se acuerda conceder la autorización pedida por el juez militar de la cuarta División orgánica para procesar al diputado socialista catalán don Amós Ruiz Lecina, en causa por rebelión militar.

El Sr. CASAS (Unión republicana) anuncia que su minoría votará en contra. El Sr. VELAYOS (agrario) le contesta debidamente en nombre de la Comisión, porque el Sr. Casas pedía la denegación del suplicatorio fundándose en que quien lo solicita es un juez militar, no el Tribunal Supremo. El Sr. Ruiz Lecina está acusado de dirigir a los ocupantes de una casa desde la cual se hizo fuego contra las tropas. Hay varios testigos presenciales de sus actos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los diputados de don Diego Martínez Barrio y los de la Esquerra. Seguidamente se concede el suplicatorio pedido contra el diputado de la Esquerra don Miguel Santaló.

Esta vez se impugna el dictamen del Sr. LABANDERA (también de Unión Republicana). A su juicio toda la acusación contra el señor Santaló se reduce a que estuvo en la Generalidad el día 4 de octubre. En la noche del día 6 entró en Guerra y no hizo más que asomarse a un balcón con el presidente de la Gestora municipal para recomendar cordura al pueblo.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor PASCUAL CORDERO. El señor Labandera protesta de que no se haya repartido debidamente el dictamen entre los diputados, pero el señor Pascual Cordero le advierte que está hace 15 días en la Cámara. El señor Labandera persiste en negar competencia a los jueces militares y en la defensa del señor Santaló, al que considera inocente.

El señor PASCUAL CORDERO demuestra que con arreglo a la ley de Orden Público, el señor Santaló es presunto culpable, porque estuvo en los lugares de lucha durante la rebelión. El dictamen es aprobado con los votos en contra de los diputados de Esquerra.

Antes de discutir el suplicatorio pedido contra el diputado de Esquerra Jaime Ayguadé Miró, el presidente ofrece dejarlo para mañana, ya que se alega no haber habido tiempo para estudiarlo. El señor Casas declina este ofrecimiento y ataca el dictamen. Tiene que contestarle el señor Esparza (Ceda). Declara que el día 6 estuvo el señor Ayguadé en la Generalidad hablando con Dencás. Días antes estuvo en una fábrica de Lérida encargando municiones.

El Sr. Casas insiste en su criterio y el Sr. Esparza expone la misión de la Comisión de suplicatorios que no puede ser en ningún caso juzgar de la competencia de los tribunales.

Piden los diputados de izquierda votación y el señor Marco Miranda expone el voto contrario. Es aprobado el dictamen. Se pasa a discutir la ley de Protección a los yunteros

Se retirada una enmienda del señor Sánchez Miranda y es aprobado el artículo primero. Contra la aprobación consume un turno el señor Lamamié de Chirrac (tradicionalista) que advierte que está dispuesto a llamar la atención de la Cámara en cada artículo que se vaya a aprobar. Otra intervención análoga hace el señor Daza (Independiente).

Se vota a continuación, también para aprobación definitiva, la ratificación del tratado comercial con los Países Bajos.

El resultado es 212 contra 32 votos. Han votado 244 diputados y por lo tanto ha habido "quorum" de votantes.

El Sr. MAURA declara que hablará brevemente y recuerda en que condiciones fué aprobado el Estatuto de Cataluña. Fué fruto de un pacto celebrado dos años antes para hacer la revolución.

Se logró el Estatuto por la pasión de aquellas Cortes, levantándose contra ellas el movimiento del 10 de agosto, tuvo la misma fuerza patriótica que el 2 de mayo.

Recuerda como el Gobierno y el Parlamento catalanes se han levantado contra España. Ningún organismo de la región autónoma se libra de la responsabilidad. La rebelión ha proporcionado una ocasión de acabar con un Estatuto que no quieren ni España ni la parte mayor y mejor de Cataluña.

Dice que es inconcebible como un jefe del Ejército, en nombre de Cataluña, ha dado la orden de fuego contra soldados de España.

## Fallece en Madrid otra de las víctimas del último ataque

Han sido detenidos unos treinta maleantes y atracadores

MADRID 29.—En el Hospital ha fallecido el joven Galo Manzano, herido en el tiroteo de los atracadores a la fábrica de camisas de la calle de Topete el sábado pasado.

Los demás heridos en el suceso mejoran.

La policía ha detenido a unos 30 maleantes y atracadores, entre los cuales parece se hallan algunos de los que participaron en los últimos asaltos en Madrid.

Contesta a los oradores el señor Alvarez Mendizábal.

Se aplaza la aprobación del artículo hasta que se complete su redacción.

El Sr. ALVAREZ MENDIZÁBAL presenta la siguiente enmienda: "En el artículo 2, el párrafo segundo debe desaparecer.

Para caso de que prevalezca dicho párrafo, se adicionará un tercero que diga así:

"Si la cesión a que se refiere el párrafo anterior no resultase efectiva en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de la presente ley, el ocupante desposeído tendrá derecho a recobrar la posesión de la tierra, en arriendo normal, o a obtener la indemnización que correspondiera como beneficio probable del resquebro que no pudo efectuarse."

El MINISTRO declara que personalmente no tiene reparo en aceptar la enmienda, pero necesita saber la opinión de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO declara que la enmienda es un acuerdo de la minoría radical y pide votación nominal. Se celebra y la enmienda es aceptada por 162 votos contra 70. Indudablemente éste ha sido un ensayo del "quorum" que inmediatamente se realiza.

Votaciones de "quorum" Se somete a votación nominal la aprobación definitiva del Reglamento de la Cámara. Se obtienen 234 votos contra 8. Como el número de diputados son 450 con 226 diputados en pro bastaban para el "quorum". Ha votado en contra solamente la Lliga catalana.

El PRESIDENTE anuncia que, según se acordó en el debate correspondiente, el nuevo Reglamento será repartido entre los diputados para que lo puedan estudiar. Su vigencia empezará en la sesión del martes 11 de diciembre.

Se vota a continuación, también para aprobación definitiva, la ratificación del tratado comercial con los Países Bajos.

El resultado es 212 contra 32 votos. Han votado 244 diputados y por lo tanto ha habido "quorum" de votantes.

## INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Una estampa campesina de la provincia de La Coruña.—2. El jugador Chachó en la estación de La Coruña, al partir para Madrid (Fotos Blanco y Canelo).

## RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Lo más saliente es la salida del alcalde para Madrid. Huelga decir que los comentarios versaron en torno de la sesión municipal del miércoles. Cuando se conocía el pensamiento de Iglesias Corral con cuyo nombre se jugó más de lo debido, se incrementaron sin duda las glosas.

GALICIA.—Es clausurada en Ferrol una logia masonica. Acaso no vendría mal ver si en la Coruña convendría hacer otro tanto. Porque las logias en todas partes son lo mismo.

Al fin el "Toñiño" será construido en Matagorda. Comprendemos que todos han de vivir. Pero, está Ferrol tan desamparado...

Pontevedra dispensa a la Polifónica el apoteósico recibimiento que en justicia le era debido. Se anuncia para el próximo domingo una excursión de artistas coruñeses a Santiago. Uno de los números del programa es una conferencia ante el maravilloso Pórtico de la Gloria.

La minoría de la Ceda de Vigo se retira del Ayuntamiento.

ESPAÑA.—Ventosa opina que se ha llegado al límite en la mayoría de los impuestos.

Son detenidos en Madrid numerosos maleantes y atracadores.

El Tribunal de Garantías acuerda admitir la querrela contra Dencás.

El Consejo de ministros se ocupó de asuntos internacionales, y entre otras cosas acordó arrendar un campo de tiro para la guarnición de la Coruña.

En la sesión de Cortes hubo quorum para dos leyes y se concedieron tres suplicatorios. Empezó además el debate sobre el régimen provisional de Cataluña.

(Continúa en tercera plana).

DE SOCIEDAD

De sus magnificas posesiones de Bolmorte regresaron las señoritas de Mella.

Después de haber asistido al grandioso Congreso Eucarístico de Buenos Aires regresó a La Coruña el presbítero don Miguel Castro Masada.

Regresaron de su hermosa casa de Colliredo la señora de Alvilvo y su hermana la señorita María Pan.

La bella y joven señora doña Juana García, esposa del odontólogo don Domingo Caramés Platas ha tenido un hermoso niño, que hace el número 3 de sus hijos.

Ayer pasó el día en La Coruña el dignísimo presidente de la Archicofradía de Santiago Apóstol, señor Fabeiro.

También estuvieron en esta ciudad el presidente de Unión Regional de Derechas de Santiago, el ilustre abogado don José Portal Fradejas y su bella esposa.

En Carballo se encuentra enferma de algún cuidado, si bien experimentó notable mejoría en su dolencia, la distinguida y respetable señorita Casta Enriquez.

El 8 del próximo diciembre celebrará el Artabro Hockey Club una gran fiesta en honor de las distinguidas y bellísimas jugadoras del Club Ode ampo, de Vigo, que ese día jugarán su primer partido en La Coruña.

Llegaron ayer a esta capital: De Madrid, el arquitecto señor Pedreira; don Federico Fernández Sar; don Domingo Benita Díaz y familia; doña Leonor Teijeiro Romero, viuda de Gómez Ruiz con sus hijos; don Rodrigo Martínez Scaoné y esposa; don Adolfo Española Salda y familia; don Alejo González Alonso, con su esposa y su hija Elvira; don José Navarro Andreu, y don Abraham Benito Sáez.

También llegaron ayer: De León, don Eduardo Martínez Blanco y don Ramón Díez Ruiz. De Vigo, don Inalecio Vázquez y esposa; don Santiago Crespo; el ingeniero don Luis Andrés Navarra, y el abogado don Martín Ares-te Ortiz.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, el jugador del Deportivo don Eduardo González ("Chacho"); las señoras doña Jelia y doña Cecilia de Osuna, y don Manuel Nieto.

Igualmente salieron ayer para Suiza, don Heriberto Guggenheim. Para León, el teniente de Ingenieros don Celedonio Fernández Torres.

Para Cádiz, don José y don Francisco Roura.

Saló para Madrid, Barcelona y extranjero, don Gumersindo Roura y familia.

KIOSCO ALFONSO HOY, VIERNES Willy Fritsch y Kete de Nagy en YO DE DIA, TU DE NOCHE MAÑANA, SABADO MILADY Segundo capítulo de la película, dialogada en español LOS TRES MOSQUETEROS DOMINGO Colosal zarzuela española EL RELICARIO

El retraso del expreso

El tren expreso de ayer número 405, llegó a esta capital con 55 minutos de retraso y sin el coche correo, que quedó en León por haberse recalentado los ejes del referido coche. Los minutos invertidos en la maniobra del desenganche y las pérdidas en algunos cruces, fueron la causa del retraso, que por haber ganado bastante en el recorrido desde León a Coruña quedó reducido a los 55 minutos citados.

La Correspondencia y los paquetes de prensa que con tal motivo quedaron en León con el coche averiado, llegaron por la noche en el tren correo.

HOY EN LINARES LA PEQUEÑA DORRIT a las 5:30, 7:30 y 10:45 Últimas y definitivas exhibiciones de la gran película

MADAME DU BARRY

Toda la galante distinción de la corte del Rey Sol desfilando entre las fuentes maravillosas del parque de Versailles

DOLORES DEL RIO

La deliciosa intérprete de esta sirena del siglo XVIII, que asombró al mundo entero con sus amores, El mayor alarde de lujo y belleza que ha presentado el cine de todas las épocas

Revista Paramount

Información de todo el mundo

Savoy - Hoy

FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Josefa Mari", de Villagarcía, con aduquines.

Vapor remolcador alemán "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero español "San Luis", esperando órdenes.

Veleros españoles "María Luisa", "Corme" y "Hércules", que se hallaban de artibada, salieron para sus respectivos destinos.

Velero español "San José", marchó para Betanzos, con teja y ladrillo.

Velero mixto español "Juanito", esperando órdenes.

Velero mixto español "Belarmina", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Carvoeiro", descargó 287 toneladas de papel, hierro, bacalao, sidra, bujías, ferretería, aceite, conservas y otros. Aquí tomó 100 toneladas de tabacos, alubias, tabillita, hojalata, envases vacíos y otros, saliendo en las últimas horas de la tarde para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona.

Vapor inglés "Calderón", llegó ayer tarde procedente

En el del Este: vapor español "Manuel", salió para Gijón en lastre.

En el de la Palloza: los guarda pescas lanchas a motor "V-11" y "V-12", que entraron ayer procedentes de la mar en comisión de servicio; velero mixto español "Sada", en reparación; velero español "Noya", salió ayer para Cedeira, con carga general; velero español "Occidente", salió para Corme, en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN Hoy llegará a este puerto el trasatlántico español "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, Habana y San Juan de los Ríos.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación de la redacción.

bana y Nueva York, con pasaje, carga y correspondencia.

Mañana es esperado el vapor español "Cabo Sacratif", procedente de los puertos del Mediterráneo con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CAROS.—En viaje de ida a Barcelona: "Carveiro" en La Coruña; "Creux" en Barcelona; "Ortega" en Barcelona; "Quintres" en Sevilla; "Villano" en Villagarcía; "Tres Forcas" en Barcelona; "Menor" en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche" en Bilbao; "Sacratif" en Sevilla; "Espartel" en Gijón; "Roche" en Bilbao; "Sacartif" en Vigo; "Cervera" en Bilbao; "Blanco" en Almería.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Pasajes; "Navia" navegando para Sevilla; "Romeu" en Villagarcía; "Tajo" en Cartagena.

En viaje de regreso a Bilbao: "Eseolano" navegando de Las Palmas a Cádiz; "Mifio" en San Carlos; "Segre" de Vigo a Villagarcía.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Santander; "Aya" en Barcelona; "Artza" en Valencia; "Albube" navegando de Vigo a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal" en Bilbao; "Anboto" en Gijón; "Araya" navegando de Sevilla a Vigo; "Ayala" en Almería.

El entierro del doctor Florestán Aguilar

restán Aguilar

MADRID, 29.—Hoy a las once y media de la mañana se ha verificado el entierro del ilustre odontólogo Dr. Florestán Aguilar viconde de Casa Aguilar.

A las ocho y media de la mañana se celebró en la casa una misa oficiada por el consiliario de la Hermandad de San Cosme y a continuación se dijeron más misas hasta las diez y media.

El palacio del finado se hallaba completamente invadido de amigos y admiradores del eminente odontólogo. Se recibieron más de un centenar de coronas y telegramas, entre éstos uno de don Alfonso de Borbón.

El féretro fué sacado a hombros de los doctores que trabajaban con el Dr. Aguilar.

En el duelo figuraban el subsecretario de Sanidad y numerosos representantes de la Facultad de Medicina, Colegio de Odontología, Academia de Odontología y otras muchas organizaciones.

También había nutrida representación de la Hermandad de San Cosme.

TEATRALES

EN EL LINARES

Una película gratísima es "La pequeña Dorrit." En ella luce su inocente y graciosa ingenuidad, llena de encanto y seducción la bellísima Anny Ondra.

Se sitúa la acción en la época en que la bicicleta y la luz de gas eran nuevos y prodigiosos inventos.

Son motivo principal de su argumento la abnegación y el cariño filiales de una hija que olvidándose de ella misma labora por la tranquilidad de su padre—preso injustamente en una cárcel a donde no podían pagar sus deudas—y por la prosperidad de sus hermanos.

No sólo consigue su simpática empresa sino que encuentra el amor de un hombre bueno y generoso que pone en claro la situación del autor de los días de su amada y apoya en sus respectivas actividades a los hermanos de la misma.

Decoraciones, vestuario, ambiente prestan al "film" un romántico sabor.

La moral intachable y una música agradable, particularmente

Cámara de Comercio

EXPEDICIONES NO RETIRADAS En la Secretaría de la Cámara se

LINARES RIVAS

MAÑANA, a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 3/4

SOLEMNE ESTRENO de la más gloriosa de cuantas películas existen

PASO A LA JUVENTUD

con el mejor cantante del mundo

JEAN KIEPURA

y la creadora de "Vuelan mis canciones"

MARTHA EGGERTH

que actúan juntos por primera vez

DESDE HOY SE

DESPACHAN LAS

LOCALIDADES

SE PROYECTA SOLAMENTE TRES DIAS

han recibido los siguientes avisos, correspondientes a expediciones no retiradas por sus consignatarios, las cuales serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario:

Expedición g. v., núm. 5.757, del 5-9-934, de Coruña para Orense, compuesta de 1 b. cama, remitida por Francisco Sancho a la consignación de José Dopazo.

Expedición p. v., núm. 3.973, del 30-9-934, de Coruña para Rábade, compuesta de 1 b. grasa, facturada por A. Martín.

Expedición p. v., núm. 2.923, del 26-9-934, de Coruña para Valencia, compuesta de 1 v. huesos animales, remitente José Santa Cruz.

Expedición p. v., núm. 2.842, del 20-9-934, de Coruña para Rábade, compuesta de ginebra, facturada por Mata.

Expedición p. v., núm. 1.560, del 10-9-934, de Coruña para Alcoy, compuesta de tejidos, remitente Fernando Broncano.

Expedición p. v., núm. 3.932, del 28-9-934, de Coruña para Montoro, compuesta de dulce, facturada por C. Martínez a la consignación de Vda. de A. Lafuente.

Expedición g. v., núm. 5.936, del 4-9-934, de Coruña para Toro, compuesta de 2 c. sardinas, remitidas por Carmen Cedeira a la consignación de F. Lorenzo.

Expedición g. v., núm. 7.218, del 29-10-934, de Coruña para Orense, compuesta de 1 b. calzado, remitida por P. Rodríguez y consignada a Emilio Espinosa.

REGISTRO DE EXPORTADORES La Secretaría de la Cámara recuerda a los exportadores actualmente inscritos en aquel Registro, que deben, antes del 31 de diciembre próximo, manifestar por escrito a la Cámara su deseo de continuar ejerciendo en 1935 la actividad exportadora, o, por el contrario, el de ser baja en el Registro Oficial citado. En esta manifestación se ha de constar los siguientes datos: número que tiene en el Registro, nombre de la persona individual o jurídica poseedora de aquél, y localidad en que tenga establecido su comercio o industria.

Por lo que se refiere a los importadores, que también deben renovar anualmente su inscripción en el Registro, por el presente año quedan televados de tal requisito, según orden publicada en la Gaceta del día 10 del actual mes.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Orlguera, Emiliano Blanco

El féretro fué conducido a la Facultad de Medicina donde le aguardaban numerosos estudiantes que se sumaron a la fúnebre comitiva.

Hoy, en el "Linares"

ANNY ONDRA, EN "LA PEQUEÑA DORRIT"

Se ha estrenado ayer con gran éxito, en "Linares", la notable película "La pequeña Dorrit", de que es heroína la deliciosa e inquietante actriz que se llama Anny Ondra.

La pequeña y traviesa vedette, que está en la cumbre de sus facultades artísticas, logra un triunfo formidable como protagonista de "La pequeña Dorrit", hermosa obra calada en una célebre novela de Carlos Dickens.

A ver y admirar a la gentilísima Anny Ondra, en "La pequeña Dorrit" acudirán hoy a "Linares", al igual que ayer, numeroso público.

MAÑANA, LA PELICULA PERFECTA: "PASO A LA JUVENTUD", CON KIEPURA Y MARTHA EGGERTH

"Paso a la juventud" es, en realidad, la película perfecta. Y es también la película modelo, entre las obras de entretenimiento y de amenidad.

Lo condensa todo esta prodigiosa producción.

Primeramente ofrece al frente de sus intérpretes la pareja de artistas de más categoría en el "ecram".

Jan Kiepura, el cantante que electriza, el indiscutible mejor tenor de mundo, actúa teniendo como "partenaire" a la inolvidable creadora de "Erase una vez un vals" y "Vuelan mis canciones".

En verdad solo Martha Eggertth puede cantar, sin quedar eclipsada, al lado del gran Kiepura.

El maravilloso tenor canta prodigiosamente, entre otros trozos selectos, el "Adio a la vida", de "Tosca", y el aria de la ópera de Puccini "Tursandof".

Movilidad, decoraciones fastuosas y sonoridad admirable son características de "Paso a la juventud".

Las fotos son espléndidas y la técnica insuperable.

La música un primer de inspiración y de adaptación al estilo grato y amable de la obra.

Todo en "Paso a la juventud" está seleccionado.

Solo así podía conseguirse una película de la belleza, el encanto y la atracción que reúne "Paso a la juventud".

Esta bella obra solo se proyectará tres únicos días: sábado, domingo y lunes, despachándose desde hoy las localidades.

Con "Paso a la juventud" inicia la empresa de teatro "Linares Rivas" una selectísima programación, toda ella a base de películas de extraordinaria magnitud.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 29 de Noviembre

MADRID, 29.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 70; G. H., 68'50. Exterior 4 por 100, F. E., 84; D., 85; B., 86'25; A., 86'50.

Amort. 5 por 100, 1900, 94'10; 5 por 100, 1927, 90'50; 5 por 100, 1923, 100'50; 5 por 100, 1927, F. E. D., 100'40; C. B., 100'50; A., 100'75; 5 por 100, 1927, 90; 3 por 100, 1923, F. C. B., 74'75; A., 76'75; 4'50 por 100, 95; 5 por 100, 1929, C. B., 100'40; A., 100'75.

Bonos oro, A. B., 237'75; F. P., 238'50.

Tesoros 5 por 100, octubre, A., 101'20; 5 por 100, 1934, A. B., 102'15. Denda Ferrov., 5 por 100, A., 98'50; B., 98'25.

Ayuntamientos: Mejoras Urbanas, 1923, 79; Interior, 1931, 84'50; Ensanche, 1931, 84'50.

Garantía del Estado: Tánger-Fez, 101'80.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86; 5 por 100, 94; 5'50 por 100, 99'50; 6 por 100, 104'25; Crédito Local, 6 por 100, 88'50; 5 por 100, 88'05; 6 por 100, 99; 6 por 100, 1932, 100'50.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 93'50.

Acciones: Banco de España, 570'50; Río de la Plata, 70; Hldr. Española, C., 158'75; Mengemor, 126; Telefónica Pref., 107; ords., 100; Rif portador, C., 288; nominativas 205; Petróleos, 121; Tabacos, 216'50; M-Z-A., C., 208; F. C., 208'50; F. P., 209'50; Mad. Tranvías, C., 99'50; Altos Hornos, 62; Esp. Petróleos, C., 28'50.

Obligaciones: U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 104; 6 por 100, 1934, 104; Rif. B., 6 por 100, 97'50; Norte primera, 55'90; Esp. 6 por 100, 85'75.

Alcance primera, 159'50; C., 54'25; G., 82'50; Azucarera sin estam. 96'75; Peñarroya, 6 por 100, 80'50.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25; belgas, 171'75-171'50; liras, 63-62'80; libras, 36'65-36'55; dólares, 737-736'75; marcos oro, 2'95-2'93; escudos portugueses, 33'60-33'20; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'85-1'83; danesas, 30'80-30'50; danesas, 1'65-1'63; suecas, 1'90-1'88.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 29.—Continúa la Bolsa deprimida, aplomada en todos los sectores.

Con esto quedaria dicho cuando de la sesión se podría decir en esta jornada. Fondos públicos prosiguen en baja, y más que en baja (porque ni ésta es general ni se produce en todas las clases la misma tendencia) quedan un poco al margen de la marcha bursátil. Y los valores industriales incrementan su debilidad.

A primera hora son las opciones las que acaparan la atención de la gente; y hay en la contestación no poco confusionalismo, aunque parece que los campos están bastante deslindados y hay más unanimidad que de costumbre.

En baja el sin impuestos, y en alza ligera el con impuesto. El Interior, con dinero en las series altas y papel en las bajas, al mismo cambio, 70. Para casi todos los Amortizables sale papel.

Abandonado el sector especulativo. Ferrocarriles y Explosivos papel y en baja. No se han cumplido los vaticinios de última hora y del miércoles. Alcantares abrieron a 209'75, fin próximo, y quedan a 209'50 por 209. Nortes abrieron a 263'50 fin próximo y quedan a fin corriente a 262'50 por 262 y a fin próximo, sin variación de la apertura.

El Banco Central y la última suscripción de Obligaciones del Tesoro

La reciente suscripción de obligaciones del Tesoro ha puesto una vez más de relieve la potente organización del Banco Central.

Este Banco acudió a la suscripción con 75 millones de pesetas, la cuarta parte de la emisión, lo que demuestra su espléndida situación y el alto concepto en que se le tiene y por lo que se estima a tan importante centro bancario.

Ya en la última emisión ha concluido con una cifra cuantiosa; pero de esta vez ha duplicado esa

cifra, alcanzando con 175 millones un puesto enviable en la balanza bancaria española.

La Seguridad que en La Coruña tiene el Banco Central ha recibido de sus numerosos clientes muchas felicitaciones por este aliciente que no ha sido ningún secreto para los que están al tanto de las cuestiones financieras españolas.

Nuestra felicitación por el éxito logrado y que siga alcanzando nuevos triunfos en la vida económica española.

Obrero agredido por un grupo de la C. N. T.

MADRID, 29.—En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido de lesiones de carácter leve el obrero Antonio Flores Gómez, de 29 años.

Ha manifestado que cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria, unos individuos capitaneados por el delegado de la C. N. T. fué a dichas obras pistola en mano con la pretensión de que abandonara el trabajo.

Luego le obligaron a subir a las azoteas del edificio desde donde querían arrojarse al suelo cosa que pudo evitar no sin sufrir unos cuantos golpes.

Ignora los nombres de los agresores.

DE MARINA

Deben presentarse en la Delegación Marítima de esta provincia los marneros licenciados Guillermo Sánchez Barreiro y Serafín González Temprano.

Igualmente debe presentarse en el expresado centro José Campos Silva.

También debe presentarse en la Subdelegación Marítima Jesús Pereiro Cabanelas para enterarle de un asunto que le interesa.

AVISO A LOS NAVEGANTES Se pone en conocimiento de los

Información de Hacienda

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Intervención de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, por el orden de nómina que se detalla a continuación y horas de diez a doce y media:

Días 1 y 3.—Retirados de Guerra y Marina, en general.

Días 4 y 5.—Montepíos militar y civil, jubilados y excedentes, pensiones y remuneraciones y mesadas de supervivencia.

Día 6.—Todas las nóminas en general y Retenciones.

IMPUESTO DE TRANSPORTES Se recuerda a los contribuyentes que tengan concertado el referido impuesto, que dentro del mes de diciembre necesariamente, habrán de hacer efectivos en la Intervención de Hacienda sus descubiertos; con la advertencia de que transcurrido dicho mes se procederá por la vía de apremio con los recargos correspondientes.

navegantes y demás gente de mar que el día 26 del actual, y a unas 50 millas del W. del faro "Tostón" (Fuerteventura) se fueron al garete, por rotura de un remolcador de trozos de "anguila" de 10 metros de largo por cinco de ancho, lo que constituye un peligro para la navegación.

LA TERRAZA

CINE SELECTO HOY: JOAN CRAWFORD, la fulgurante estrella de la METRO GOLDWYN, en el grandioso film

PAGADA Precios: 1/2 0'25 8 0'40 10 1/2 0'25

MAÑANA El coloso TOM MIX en la emocionante película

A LA BRAVA DOMINGO BRIGITTE HELM, la reina de la actitud majestuosa, la princesa del gesto supremo, en

ATLANTIDA Un espectáculo cautivante, lleno de misterio y de sorpresa

HOY, A PRECIOS POPULARES Butaca: 2 Pts-General: 0'50

en el ROSALIA, en funciones de tarde y noche, se despide de los coruñeses la notabilísima

COMPANIA DE COMEDIAS Y ARTE ANDALUZ que acudilla la "vignette", Reina de los Campanilleros,

NINA DE LINARES con el glosario cómico-lirico bailable, en 2 actos y 5 cuadros

LA ZAMBRA de CHORRO-JUMO

(Juramento gitano) que con éxito inmenso ha venido representándose, y en la que logran un triunfo unánime los artistas, cantadores y bailarores de este extraordinario elenco.

MANANA: VUELO NOCTURNO (EN ESPAÑOL)

# El Consejo trató ayer de asuntos de política internacional

## La sesión de Cortes

(Continuación de primera página)

Coniasta por la Comisión el señor ARMASA (radical). El Estatuto se dió acertadamente para atender a las regiones, para facilitar la justicia y la autonomía regional. (Pide la palabra el señor Goicoechea). Declara el orador que él ha votado contra algunos títulos del Estatuto, representando a la minoría radical. Si se hubieran aceptado sus propósitos las cosas no hubieran llegado a tanto.

El fué también uno de los diputados que llevaron a los catalanes el Estatuto, y pudo apreciar ya en Barcelona que se insultaba a los señores Lerroux y Cambó.

Los hombres de la Esquerria han tomado el Estatuto como medio para sus torpezas. Querían salvar a un país que nunca ha estado amenazado y han llevado a Cataluña contra España, para justificar los recelos de muchos españoles.

Ahora yo tengo que defender esta ley, que pretende lograr la paz entre todos los españoles. Reconoce los grandes defectos que tiene el Estatuto, pero recuerda que nació como fruto de una laboriosa transacción entre el unitarismo y el federalismo.

Recordando que el señor Lerroux y con él los radicales, se opusieron a que se trasladase el orden público, porque sabían el uso que de él iba a hacer la Esquerria. Pero el Estatuto se aprobó, es ley y hay que acatarlo.

Lo que no se puede acatar es como se ha rebasado el Estatuto. Por ello hay que formular duros cargos al Gobierno gaza. En esta etapa han de coincidir todos los patriotas, aunque su concepto sea del siglo XIX, según quieren los monárquicos.

Censura la forma en que se ha traspasado la enseñanza y el modo de organizarse la Universidad con mengua del idioma y el Estado español. Bastó una orden de un subsecretario para hacer traspasar ilegales aun dentro del Estatuto.

Pasa a exponer las discusiones que ha habido en el seno de la Comisión y dice que la petición del señor Trias de Bes no puede aceptarse en condiciones anormales como las presentes. El Estatuto es un ordenamiento jurídico del Estado, pero no tiene rango constitucional. El Gobierno tiene un cargo.

### Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

FACTORIA DE LA CORUÑA.—Después de esta Compañía enajenar una partida de efectos usados, admira ofertas para optar a su adquisición hasta las 12 horas del 15 de diciembre de 1934.

Las cantidades y características de estos materiales que se hallan visibles en esta Factoría, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este concurso, constan en el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en sus oficinas durante las horas hábiles de la misma.

Las ofertas, acompañadas de la fianza correspondiente, han de entregarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

La Coruña, 30 de Noviembre de 1934.

El Jefe de la Factoría, LUIS PICAZA.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERRIOL, 21, Pral. (Arcecha)

mino amplio y fácil para reformar el Estatuto. (El señor Primo de Rivera asiente).

En la subvención han intervenido todos los órganos de la Generalidad, el Gobierno, la Presidencia y el Parlamento.

El Parlamento también. Lo saben los diputados de la Lliga, partido del que se han separado muchos de los subvencidos.

No se puede dudar de que entre todos los diputados catalanistas hay ciertas afinidades. Los concejales de la Lliga fueron respetados en el Ayuntamiento. No es hubiera pasado igual a los radicales y a los radicales. (Rumores).

Recuerda frases de Gambrer sobre la confederación de las regiones mediante un siml de pájaros que se salen de la jaula. (El señor Lamamié de Clairac y don Honorio Maura se rien del cuento).

Pero de todas estas premisas no se puede deducir la desaparición del Estatuto y el cese de todos los servicios. Eso no. Que se reintegren todos los servicios que sean peggados en manos de la Generalidad. El Estado tiene que cumplir su deber.

Dice que si el señor Maura dejó a sus hijos el encargo de defender la unidad de España, todos los diputados han recibido el mismo legado de sus padres.

Dice al señor Trubal que cuando se ha tenido la desgracia de pertenecer a la Esquerria, a un partido que se ha comportado tan vilmente, no se puede venir a la Cámara sin haber hecho un examen de conciencia. No se puede pedir respeto a la ley, cuando se han violado.

### ESCANDALOS ROMANOS

Las mujeres más hermosas del mundo

lado todas las leyes, y no se ha respetado la vida de los españoles. Hay que venir a rendir un homenaje al Ejército y a la bandera republicana, que después de vencer a otra bandera se ha hecho más que nunca nacional.

El señor MAURA rectifica, insistiendo. (Pide la palabra el señor Primo de Rivera). Dice que a los diputados de la Esquerria no se les debiera ni hablar porque ese es el acuerdo de la Cámara. (Pide la palabra el señor Trubal).

El señor ARMASA: No fue así el acuerdo de la Cámara. Sólo somos incompatibles con los que hicieron la revolución. (Grandes protestas de los monárquicos).

El conde DE VALLELLANO: Y con los que no condenaron la revolución.

### DISCURSO DE GOICOECHEA

El señor GOICOECHEA interviene en el debate para manifestar la estrecha solidaridad de su minoría con el voto particular del señor Maura.

Expone las razones que abonan su criterio porque no hay ninguna dificultad de orden constitucional ni de orden orgánico, para que las Cortes no puedan actuar libremente. Ya sé yo, dice, que el señor Hurtado declaró aquí que el Estatuto era irrevocable. No lo crea así. No hay artículo de la Constitución que merme el ejercicio por las Cortes de sus facultades soberanas.

El único obstáculo legal es el sistema de reforma que el mismo Estatuto trae en su articulado. Pero el mismo Estatuto no puede alegarse en este pleito. (Muy bien).

Examina la Ley de Orden público en relación con el estado de guerra y concluye su argumento diciendo que el Gobierno tiene siempre en su mano suspender el Estatuto declarando y manteniendo el estado de guerra. Las Cortes pueden hacer eso, que es lo más

No han de poder hacer lo menos? (Rumores).

La representación que ostentamos nos exige hoy soluciones distintas que hace cuatro meses. Entonces pedíamos la incautación del orden público, dentro del Estatuto. De entonces a hoy España ha estado a punto de perecer y nuestras facultades soberanas tienen que emplearse en la derogación del Estatuto.

El Estatuto era hijo legítimo del pacto de San Sebastián. Recuerda una anécdota del pacto: Don Alvaro de Albornoz hubo de preguntar a los tres diputados catalanes si pretendían sacar de allí la independencia de Cataluña.

Compara este pacto separatista con el que hicieron los catalanes con Francia en tiempo de Luis XIII.

Por eso nació siendo antipatriota para toda España. Su redacción demuestra a la primera lectura que se hizo para aumentar y propagar el odio entre las regiones. No se concibe cómo hubo Gobiernos españoles que traspasaron el orden público. No se tenía en cuenta el ejemplo de Austria en su Constitución de 1921. Lo mismo, acacia en la enseñanza, lamentable cesión nunca igualada, y en la Justicia se permitió por el Gobierno Samper la constitución de una Inspección aparte y una organización separada.

Aquellos decretos de la Generalidad volverán a servir en cuanto ahora se apruebe esta ley. Cataluña sólo sanará si se le libra del Estatuto. Examina la actuación de la Lliga catalana que hasta 1915 fué netamente regionalista. Desde entonces se hizo nacionalista. Como Fliche dijo a sus discípulos: "Mañana crearemos a Dios". Cambó dijo a los suyos "Hemos creado la nacionalidad catalana".

Recuerda el orador que el señor

Compans anunció en el Parlamento poco menos que lo que ha ocurrido. Y el Sr. Durán y Ventosa, de la Lliga, declaró que él no hubiera desentonado del discurso del Sr. Compans. Los concejales de la Lliga en el Ayuntamiento, se mostraron más patriotas, después que estuvo declarado el estado de guerra. No hay manera de conciliar una y otra actitud. (Rumores y protestas de la Lliga).

Sigue diciendo que sobre la base del nacionalismo será imposible la convivencia de las regiones. Todos los Estados han sido policéntricos en sus orígenes, pero dentro del Estado ya no caben nacionalidades. Toda vuestra propaganda se ha basado en el asimismo de Castilla. Castilla ha sido siempre municipalista. Vostros, dice a la Lliga, atacáis la obra española en América, sin reconocer que se hizo con el mayor respeto a la autonomía local, mediante los cabildos.

Dice que lo que se vá a hacer ahora es crear una especie de virrey en Cataluña, cosa no autorizada por la Constitución ni por el Estatuto. Después se quiere ir a unas elecciones, y entonces se entregaría de nuevo el poder a la Esquerria. A no ser que se prefiera violar la ley, en beneficio del interés de España.

Contra todo eso, que supone una complicación irresoluble, va dirigido el voto del señor Maura.

Vivimos una hora histórica. La explosión del patriotismo español ha creado deberes para el Gobierno. No se declara partidario de la vuelta al régimen común en Cataluña, pero está convencido de que hay que volver a la centralización administrativa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

## El Ministro de Estado informó sobre los problemas de la S. de N.

### Se acuerda arrendar un local para campo de tiro de la guarnición de La Coruña

MADRID, 29.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido en el Palacio nacional el Consejo de ministros.

El señor Lerroux dió al salir la siguiente referencia:

—No ha habido más que mucho despacho ordinario, y en el Consejo celebrado después bajo la presidencia del jefe del Estado se han tratado cosas muy interesantes referentes a la política internacional.

El ministro de Estado ha dado un largo y detallado informe, el cual conducirá a otras cosas que va a resolver el Gobierno. Del despacho ordinario les dará cuenta el señor Jalón.

Interrogado el ministro de Estado sobre los últimos acontecimientos en Bolivia, manifestó que en el Consejo, al tratarse de política internacional, dió cuenta de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que afectan a la Sociedad de Naciones.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si volvería el general Batet a Cataluña, y contestó afirmativamente.

Como otro periodista le hiciera observar que la División orgánica

faltado intriguillas de pasillos. Estoy muy reconocido al concurso que me han prestado todas las minorías de la Cámara. El programa para mañana será el siguiente:

En primer lugar suplicatorios. A continuación yunteros y por último continuación del debate sobre Cataluña para lo que hay bastantes peticiones de palabra.

El Sr. Marcos Miranda, continuó el Sr. Alba, ha presentado la siguiente proposición incidental:

"Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los poderes públicos. Al efecto proponemos que las Cortes nombren de una vez una comisión que mediante los debidos esclarecimientos de cuenta de su información a la Cámara para adoptar la resolución conveniente."

Consultar sobre ella al Gobierno, agregó el presidente, pero creo que no podrá ir hasta el martes.

Terminó diciendo el señor Alba que había designado al secretario señor Taboada para que instruya el oportuno expediente sobre los hechos denunciados por el señor Fernández Castillejos. El Sr. Taboada piensa oír a todas las personas de todas clases que han sido citadas en los documentos hechos públicos a fin de esclarecer todo lo denunciado. Por último, entregó los siguientes dictámenes que se han incorporado al orden del día:

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota:

GUERRA.—Instancia del general García Gómez Caminero acogiéndose a los beneficios de la ley de amnistía.

Expediente de arriendo de un local con destino a campo de tiro para la guarnición de Coruña.

GOBERNACION.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem contratación mediante subasta pública de la tirada de la "Gaceta de Madrid" y "Guía Oficial de España".

JUSTICIA.—Expediente sobre proyecto de construcción de una prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

INSTRUCCION.—Expediente de construcción de escuelas.

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministro de Instrucción se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de primero de junio de 1932; otro de la Comisión de Justicia en sentido denegatorio acerca de la proposición de ley convalidando el decreto de Justicia del 2 de junio de 1933, relativo a desahucio de fincas urbanas. Otro de la Comisión de Trabajo sobre la proposición de ley relativa al nombramiento de Jurados de Tribunales Industriales en juicios en que sean parte el Estado, la Provincia o el Municipio. Otro de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el juez instructor de la cuarta división para procesar al diputado Melchor Marial, por supuesto delito de rebelión militar.

Otro de la misma Comisión denegando la autorización pedida por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado Francisco Largo Caballero con motivo de un discurso pronunciado en una reunión pública.

Apoyó a las siguientes proposiciones de ley: del señor Iglesias Corral sobre modificación de procedimiento penal. Del señor Vázquez Gaminó reformando varios artículos del Código Penal. Del señor Moutas considerando para los efectos de pensión como fallecido en campaña al coronel Villabril.

LOS VASCOS Y LOS SUPPLICATORIOS

MADRID, 29.—Nos hemos entrevistado con el señor Careaga, miembro de la Comisión de Suplicatorios de la minoría vasca, quien manifestó que en el seno de la Comisión había votado siempre en contra de los suplicatorios que se habían estudiado, como igualmente lo había hecho en todos los que en estos últimos tiempos se han solicitado, siguiendo su norma trazada con arreglo a sus convicciones que son las posiciones adoptadas por su minoría, o sea oponerse a la concesión de todos los suplicatorios que no ven-

quedado en entredicho en los demás países y difícilmente se hubieran podido negociar tratados comerciales ventajosos. También es elogiada la actitud de la Cámara por haber sabido sobreponerse a intereses comerciales, anteponiéndoles el interés supremo de España.

Importante también el quorum obtenido para la aprobación del Reglamento, ya que esto afirma la situación política. La mayoría es compacta y, por lo tanto, los Gobiernos pueden ser estables.

Un informador hizo alusión a la actitud de ciertas minorías en la votación y el señor Vaquero dijo:

—No lo dirá usted por la Ceda. El señor Gil Robles es un patriota como hace siglos no conoce España. Yo tengo esa opinión de él desde las Constituyentes. Por eso hace tiempo que en el seno de mi partido yo venía propagando la coalición con la Ceda como medida de interés vital para España. El señor Gil Robles ha sabido siempre sacrificar todo lo que significaba interés de partido en aras del bien de España. Es una gran suerte para el país y la República que este nombre colabore con otro gran patriota y otro gran corazón: el señor Lerroux. Yo, como radical como republicano y como español, espero de esa colaboración grandes beneficios para España.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID 29.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Como ustedes han visto, ha habido número bastante para el quorum a pesar de que no han

## La jubilación de los catedráticos de Escuelas Normales

### El inspirador de la ley fué el entonces director de primera enseñanza Sr. Llopi

#### Que se benefició al correr las escalas en el sueldo y ascenso correspondiente

MADRID, 29.—El diputado progresista señor Fernández Castillejo ha manifestado que ha pedido al presidente de las Cortes que, caso de nombrarse para la exigencia de responsabilidades una comisión parlamentaria que investigue si hubo o no reunión y dictamen legal de la Comisión permanente de Instrucción Pública, ya que no aparece el acta correspondiente respecto a la ley de 27 de agosto de 1932 por la que se otorgó facultad discrecional al entonces ministro de Instrucción Pública para jubilar, como jubiló, forzadamente y sin formación de expediente a treinta y tres catedráticos de Escuelas Normales, le pregunta que dice con respecto a la ley que se reintegren a la Cámara las minorías de oposición que aun están ausentes de ella, pues desea que el debate ha de reproducirse, se lleve a cabo cuando se encuentren presentes en las Cortes los diputados que constituyen dichas minorías.

Por lo demás, no piensa mantener polémicas fuera del Parlamento sobre sus aseveraciones del día 23 del actual, por estimar que han sido suficientemente probadas incluso por la alta autoridad del propio presidente de las Cortes, y su opinión que ha formado ya juicio sobre el particular.

Lo que manifestó esencialmente y sostiene es lo siguiente: Que el diputado y entonces director general de Primera Enseñanza, señor Llopi se reparó por motivos de delicadeza, en que él era y es catedrático de Normal, iniciador y tramitador oficioso de

una ley por la que se separó del escalafón sin justa causa y sin expediente a 33 catedráticos de Normales, y todos o casi todos eran más antiguos que él, beneficiándose por lo tanto en la corrida de escalas, en los sueldos y ascensos correspondientes.

Que no tuvo tampoco en cuenta el señor Llopi la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas, ajenas a su iniciativa que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaban la reforma.

Que la ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que si excedían, éste era el pretexto, a virtud de una reforma también hecha por el señor Llopi, 33 profesores, las leyes del Estado ya prevenían el caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excediesen a la situación activa y temporal de excedentes.

Que la ley cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen el siguiente día, 24, aprobada sin discusión el 25 y definitivamente el siguiente día 26, tuvo una tramitación por la mesa de las Cortes reglamentaria y correcta, pero de una rápida desacomunbrada, dando extraña, dado su volumen y carácter, que ningún diputado le formulase el más mínimo reparo. Esto induce a pensar pasase desapercibida o de "mogollón" como el propio señor Llopi parece que se jactó después de haberla pasado. Estoy convencido que cual nos ocurrió a los diputados y máxime dados los agobios de

## Gil Robles es un patriota como hace siglos no recuerda España, dice el M. de la Gobernación

### Hoy continuará el debate sobre Cataluña

MADRID, 29.—Después de aprobados definitivamente el Reglamento de la Cámara y el tratado con Holanda, el ministro de la Gobernación conversó con algunos periodistas y se mostró muy satisfecho por el resultado obtenido.

—Es digno de elogio, dijo, el ejemplo de sensibilidad de la Cámara, dándose cuenta de lo que para el extranjero significaba la aprobación de este tratado. Después de lo que pasó en las Constituyentes con el tratado con Uruguay, que no llegó a ratificarse, la seriedad de España, de no haberse aprobado este tratado, hubiera

su cargo, tampoco se enteró realmente de lo que suponía esta ley hasta después de aprobada por el presidente de las Cortes constituyentes, ajeno a todo lo tramado y al cual no he dirigido censura alguna.

Que no aparece en la Comisión permanente de Instrucción Pública la obligada acta de discusión y dictamen del proyecto de ley, lo que indujo a pensar que no se celebró tal reunión. Claro es que pudo haberse celebrado, máxime si lo recuerda también el entonces presidente de la misma; citándose "urgentemente" en la propia tarde del 23 de agosto al acabarse de leer el proyecto, y tener la desgracia de que el acta correspondiente donde constase la unanimidad con que se aprobó tan grave proyecto de ley, se haya perdido. Todo esto no obsta para que esta ley se tramitase en circunstancias especiales que dibujara para el autor de la iniquidad señor Llopi, una actuación censurable, y que su fondo fuese de atroz injusticia en cuya reparación tengo la honra de haber sido colaborador con el deseo de que estos desafortunados y sectarismos no puedan darse en nuestra patria. Y después que la opinión nos juzgue a todos,

quedado en entredicho en los demás países y difícilmente se hubieran podido negociar tratados comerciales ventajosos. También es elogiada la actitud de la Cámara por haber sabido sobreponerse a intereses comerciales, anteponiéndoles el interés supremo de España.

Importante también el quorum obtenido para la aprobación del Reglamento, ya que esto afirma la situación política. La mayoría es compacta y, por lo tanto, los Gobiernos pueden ser estables.

Un informador hizo alusión a la actitud de ciertas minorías en la votación y el señor Vaquero dijo:

—No lo dirá usted por la Ceda. El señor Gil Robles es un patriota como hace siglos no conoce España. Yo tengo esa opinión de él desde las Constituyentes. Por eso hace tiempo que en el seno de mi partido yo venía propagando la coalición con la Ceda como medida de interés vital para España. El señor Gil Robles ha sabido siempre sacrificar todo lo que significaba interés de partido en aras del bien de España. Es una gran suerte para el país y la República que este nombre colabore con otro gran patriota y otro gran corazón: el señor Lerroux. Yo, como radical como republicano y como español, espero de esa colaboración grandes beneficios para España.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID 29.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Como ustedes han visto, ha habido número bastante para el quorum a pesar de que no han



DR. SO... ENFERMEDAD ATRACCION DE FORASTEROS GA. PROSTITA... Porque el maestro nos ha dicho que hay que conservar el "color local".



ESPIRITISMO EN LA EDAD DE PIEDRA.—El espíritu... Si no me ayucias, me será imposible levantar el velador. (De "El 420", Florentina).



—Gracias a su fuerte constitución se ha salvado usted. —Entonces, doctor, no debo de pagarle su cuenta. (De "Moustique", Charlier).

Todo el mundo me conoce.

Es frase corriente en boca de algunos comerciantes de corte antiguo.

—Si señor, todo el mundo le conoce a V. no lo dudamos; pero lo que no conoce todo el mundo es el día en que V. recibe las novedades o hace una liquidación o ofrece alguna ventaja que puede triplicar el número de sus clientes.

Esto solamente puede dárlo a conocer mediante una propaganda bien orientada, eligiendo para su difusión un periódico moderno.

La gran circulación de nuestro diario es la mejor garantía del dinero invertido en ANUNCIOS

gan solicitudes por la Sala segunda del Supremo que es la forma que ellos consideran legal.

Siguiendo esta norma de conducta, agregó el señor Careaga, en el salón de sesiones nuestra minoría ha votado en contra de todos los suplicatorios, pero solamente por no venir solicitados en esta forma, que es la que creemos legal, y sin entrar en averiguaciones en el asunto para nada. Por esta causa en todos la minoría ha votado en contra y hoy hemos adoptado la misma actitud con los votados en la sesión de esta tarde, actitud que mantendremos con...

ESCANDALOS ROMANOS
Una nueva y portentosa creación de EDDIE CANTOR

Todos los suplicatorios que no vengán pedidos de la manera que nosotros consideramos legal.

REUNION DE LOS POPULARES AGRARIOS

MADRID, 29.—Esta mañana se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

En primer término se estudió la propuesta de ley de autorizaciones, que será presentada al jefe del Gobierno, de acuerdo con las indicaciones. Fué aprobada por unanimidad.

También se trató de los asuntos que van a ser sometidos inmediatamente a discusión de las Cortes y de modo especial el relativo a la ley sobre Cataluña Recayó...

LA SEÑORA Doña Josefa Catalina del Rio Bao Tercera Dominica
Ha fallecido a las veinte horas del día de ayer a los 63 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Papal R. I. P.
Su afilgado esposo don Juan Rodríguez Pol; hijos Francisco (empleado en la Mercantil, Civico Militar), María, Carmen y Emilia Rodríguez del Rio; hijos políticos doña Hortensia Ruiz Doldán y don Eduardo Prado Reguelo (ausente), hermanos doña Juana del Rio, hermanos políticos doña Amalia Iglesias Taboada, doña Benita Rodríguez Pol y don Andrés Vázquez Velp y don José López García; sobrinos, nietos y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que tendrá lugar a las 16 horas del día de hoy y al funeral de entierro que se celebrará en la Iglesia Convencional de los Padres Dominicos, el día 11 a las ocho de la mañana.
Casa mortuoria: HERRERIAS, 15 - 1.

Los concejales cedistas de Vigo se retiran del Ayuntamiento

Regresan las tropas que estuvieron destacadas en la provincia de Lugo

VIGO, 29.—La minoría de la Ceda en la Corporación municipal se ha retirado del Ayuntamiento por haberse aprobado en la sesión municipal celebrada ayer tarde una proposición de los radicales creando una nueva oficina de Ensanche, regida por un arquitecto y con el consiguiente personal auxiliar.

Los ediles de derechas entienden que la creación de esta oficina resulta lesiva para los intereses de la ciudad, pues grava extraordinariamente el presupuesto municipal en el que para hacer economías hubo que disminuir una crecida cantidad en la consignación para medicinas a los enfermos pobres.

La actitud de los concejales de la Ceda está siendo muy comentada en la ciudad.

REGRESO DE LAS TROPAS

VIGO, 29.—A las nueve y media de la noche regresaron procedentes de la provincia de Lugo, donde prestaron servicio durante los sucesos revolucionarios, las dos Compañías del Regimiento 29 de Infantería, aquí de guarnición.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares, el resto de las fuerzas de la guarnición la banda municipal y numeroso público.

Las fuerzas desfilaron por las principales calles de la población, siendo aplaudidas y vitoreadas por el público.

UNA TRAVESURA

VIGO 29.—Ayer, cuando pasaba una camioneta por la calle de la Herrería, un pequeño llamado Alfonso Magariños intentó montar cuando el vehículo iba en marcha. El muchacho fué despedido contra la pared de una casa y conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron heridas en diversas partes del cuerpo que fueron calificadas de pronóstico reservado.

acuerdo unánime sobre una propuesta del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles visitará esta tarde a primera hora al señor Lerroux.

El secretario de la minoría no quiso ser más explícito en su referencia acerca de su reunión, pero, según nuestras noticias, la base del acuerdo tomado por la minoría, y que será expuesto en momento oportuno por su jefe en el salón de sesiones, es quitar el tope de tres meses a la vigencia del régimen provisional, punto fundamental del conocido voto particular del señor Gil Brandón.

UN INCENDIO

VIGO, 29.—En el Inmediato lugar de San Juan del Monte un incendio destruyó por completo una casa de planta baja y un piso, habitada por Juana Meión Martínez.

El incendio fué casual y las pérdidas materiales ascienden a unas siete mil pesetas.

VIGO TENDRA FRONTON

VIGO, 29.—En el próximo mes de diciembre se inaugurará en la calle de Verdiales un frontón que ocupa una extensión de 80 metros de largo por 25 de fondo. Compiénderá tres frontones: dos cubiertos y otro al aire libre. Tendrá bar, restaurant, vestuario, dachas, un amplio graderío de portland y un gran piso de palcos. Su cabida se calcula en 1.500 personas para el juego de pelota, y de 2.500 para otros espectáculos, como boxeo, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 29.—Vapores llegados: noruego "Strömbo", de Bergen, con...

Un diputado radical se separa de Lerroux para emprender una cruzada españolista

Proyecta fundar el Partido Republicano Español Unitario

Royo Villanova pide que la Enseñanza en Cataluña pase a depender del Estado

MADRID, 29.—El señor Izquierdo Jiménez ha dirigido la siguiente carta al señor Lerroux:

"Mi querido y siempre amigo: Con sincero y profundo dolor, que estoy seguro no habrá de poner a usted en duda, me separo de la disciplina del partido republicano radical.

¿Razones? Ninguna que suponga enfriamiento o disminución del respeto, el cariño o la admiración que he sentido y sigo sintiendo por usted.

He dicho siempre y continúo diciendo que es usted la más preeminentemente personalidad de la República, a la que España habrá de guardar gratitud impercedera.

Hace veintinueve años que vengo siendo republicano radical lerrouxista (más lerrouxista que radical) y dieciocho que me honro con su amistad íntima y personal. La lealtad diáfana, probada y firme con que le he acompañado en este...

Yo no me presto sin hacer, antes de ser vencido, ruda resistencia, a que se siga hablando de autonomía política para ninguna región española. Creo sinceramente que estamos ante la única ocasión que nos depara la historia para depurar la patria de traidores y mercaderes de su honor. Y ante la inminencia del peligro de volver a consolidar pactos y situaciones que ni España ni yo tenemos por que soportar, me lanzo como diputado y como ciudadano español a la propaganda de mi credo. Conozco todos los riesgos que me aguardan y toda la mofa que intentarían hacer muchos de mi quijotismo. Pero sé también la satisfacción que depara la conciencia del deber cumplido.

Tengo el convencimiento pleno de que en el fondo de su alma sabrá usted comprender y tal vez aplaudirá esta rebeldía mía, acaso análoga a otras rebeldías de su juventud; si no fuese así sé que su gran nobleza sabrá perdonarme.

Sólo le pido, en fin, que siga viendo en mí el fervoroso lerrouxista de siempre que acaso ahora pueda prestarle mejores servicios que nunca. Y también le ruego que si algún quisiera calificarme de despedido o ambicioso usted le desmienta recordando que nunca me acerqué a usted que no fuera para llevarle algún afecto o prestarle algún servicio sin que jamás le hiciera la más mínima petición de cargo o pretenda.

Me voy solo. No planteo ninguna escisión. Nada pierdo con ello la minoría radical en la que mi permanencia era totalmente estéril, ya que no logré nunca que se prestara atención alguna a mis inquietudes patrióticas o a mis ponencias políticas o económicas, sin duda porque los eminentes valores que la integran tienen misión más elevada que cumplir.

Y yo no he luchado toda mi vida para la instauración de la República, para permanecer ahora en actitud inservible.

No tengo derecho a ocultarle, aunque para ello tenga que bajar el elevado tono de esta carta que también ha sido causa que ha influido en mi decisión el que, por elementales razones de ética, me era imposible seguir conviniendo políticamente con esos señores llamados Morayta, que pretenden convertir la provincia por la que soy diputado en feudo de sus medros políticos.

Después de esto sólo me resta repetir que no soy ni un despedido ni un amargado. Soy sencillamente un español, diputado por los votos de fuerzas propias y personales que antes que quebrantar en lo más mínimo la disciplina del que ha sido su partido recaba su libertad noblemente para servir a su patria y a su República como su corazón le inspira.

Un gran abrazo de su siempre respetuoso y leal amigo, Enrique Izquierdo Jiménez.

DEROGACION TOTAL DEL ESTATUTO
MADRID, 29.—Firmada en primer término por el señor Izquierdo Jiménez ha sido presentada esta tarde a la mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben, considerando que de un detenido examen jurídico de la Constitución y del Estatuto de Cataluña se deduce que éste ha nacido en pugna con los propios preceptos de la Constitución y que sus organismos representativos y complementarios han incurrido en el gravísimo delito de traición a la Patria, a la República y a la paz pública, tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley que establece el régimen transitorio de Cataluña.

El proyecto quedará aprobado en la siguiente forma: Artículo único. Queda derogado el Estatuto de Cataluña y disueltos todos los organismos que nacieron a su amparo en tanto las Cortes no aprueben una ley general para la interpretación del artículo 11 de la Constitución.

Añadió el Sr. Izquierdo Jiménez que había dirigido una carta al señor Lerroux en la cual le manifestaba que se separaba del partido radical y que él era más lerrouxista que nunca, pero que no podía seguir la disciplina de un partido en el cual no podía exteriorizar las voces de su conciencia.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON LERROUX
MADRID 29.—El Sr. Gil Robles conferenció en el despacho de mi...

La boda del Duque de Kent con la Princesa Marina de Grecia

El desfile fué presenciado por más de un millón de personas

Se celebraron dos ceremonias religiosas por la diferencia de religiones de los conyugues

LONDRES, 29.—En medio de una multitud como no se ha visto en Londres hace muchos años, Reyes y Reinas, príncipes y altas dignidades de Inglaterra y otros muchos países, iniciaron esta mañana el desfile hacia la Abadía de Westminster, para el casamiento del cuarto hijo del Rey Jorge, el duque de Kent, con la princesa Marina, hija menor del príncipe Nicolás de Grecia.

Se puede decir que el acontecimiento tuvo un interés popular sin precedentes. No ha habido realmente en estos últimos años, ni en Inglaterra ni en otras partes, ocasiones felices para darse al júbilo libre y, evidentemente, el país quiso hacer gran fiesta esta día. Ningún motivo mejor para ello que la boda del populísimos príncipe de la Casa Real tan querida con una princesa que por su su encanto personal había ganado ya los corazones del pueblo inglés. La multitud había empezado a congregarse por la noche, y fué creciendo más y más hasta llegar al millón de personas.

Altocecos colocados en distintos lugares del trayecto informaban a la gente de todo cuanto estaba sucediendo, y más tarde, se radió el desarrollo del desfile y las particularidades de la ceremonia en la Abadía.

Las tropas cubrían la carretera, así como también destacamentos de la Armada.

Hubo tres cortejos: el de los Reyes y Reinas, el de la novia y el de la novia. En el primero figuraban el Rey y la Reina, que llevaban consigo al príncipe Valdemar de Dinamarca, tío del Rey. En la segunda carroza iban el Rey y la Reina de Noruega y el Rey y la Reina de Dinamarca. En esta carroza iba también el Rey Jorge de Grecia con el príncipe regente de Yugoslavia y la princesa Nicolasa de Grecia. Aplausos y gritos de júbilo acompañaron en todo el trayecto a las carrozas, escoltadas por palafreneros y Escolta Real. El paso del duque de Kent produjo una explosión de entusiasmo. Al duque de Kent le acompañaban su hermano, el príncipe de Gales y el duque de York. Pero quizá el entusiasmo y la alegría mayores fueron para la princesa Marina, a quien se puede decir que le fué dedicada especialmente la fiesta.

Estaba muy bella con el vestido de novia de "lame de plata", que lucía rosas de encaje inglés incrustadas en el vestido. En la cabeza lucía el antiguo velo de encaje que llevó su madre el día de la boda, y en los brazos un enorme ramo de muguetes, orquídeas y clavés. En el centro aparecía una ramita de mirto, arbol del que siempre se corta una rama que llevan al altar todas las novias de la Casa Real Inglesa, desde la Reina Victoria. La Princesa Marina estaba pálida bajo el ligero maquillaje, pero serena.

—Han acordado algo sobre el plazo de vigencia de dicho proyecto? —Eso, se tratará en el salón de sesiones, dijo el Sr. Gil Robles.

PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

MADRID 29.—Firmada en primer término por el Sr. Royo Villanova ha sido redactada la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben, ejercitando el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto de Cataluña, proponen al Gobierno la reforma del expresado Estatuto en los términos siguientes: A.—Representación del Estado en Cataluña. — B.— Obras públicas. — C.— Justicia. — D.— Enseñanza. — E.— Traspaso de ser. viejos. — F.— Hacienda.

El Sr. Royo Villanova necesita para presentar dicha proposición las firmas de la cuarta parte de la Cámara, unas 112 o 114. Cuenta ya con las de todos los agrarios, pero quería las de los populares agrarios y a este fin habló con el Sr. Gil Robles el cual aconsejó esperara unos días para ver el curso que tomará el debate que hoy se plantea.

El señor Gil Robles le expresó el temor de que no reunieran los dos tercios necesarios para que la medida tenga eficacia. Podría apelar a las firmas de los monárquicos, pero ha entendido que es mejor atender a la indicación del señor Gil Robles deteniendo, por ahora, las gestiones para la recogida de firmas.

LA ENSEÑANZA EN CATALUNA

MADRID, 29.—El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al dictamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Pide que los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza sean equiparados en Cataluña a los del resto de España dependiendo directamente del ministerio de Instrucción se suprimirán los Patronatos, oficinas y delegaciones constituidas allí actualmente. La Universidad de Cataluña también dependerá del ministerio de Instrucción Públicas así como todos sus cargos para cuya provisión se seguirá la legislación general.

Todavía no había terminado la ceremonia. En la Capilla de Palacio, se celebró una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego, ceremonia completamente privada y presenciada solamente por los miembros de las dos reales familias que habitaban la pequeña capilla.

La ceremonia, según el rito griego, tuvo un aspecto muy tradicional. Los novios cambiaron sus anillos de boda y con velas encendidas en la mano y coronas en la cabeza dieron solemnemente la vuelta al altar.

MAÑANA, EN EL ROSALIA CASTRO
A las 830, 745 y 1045 noche
ESTRENO garantizado "Metro-Goldwyn"
VUELO NOCTURNO
EN ESPAÑOL
[La obra de las mil emociones!
[La película de las SEIS estrellas!
JHON BARRYMORE
HELEN HAYES
CLARK GABLE
LIONEL BARRYMORE
ROBERT MONTGOMERY
MYRNA LOY
[Un conmovedor sacrificio por la Humanidad que sufre!
NOTA.—Continúa el despacho de localidades para este sobrio acontecimiento cinematográfico, entregándose al público juntamente con las entradas que tomen en el día de hoy un precioso planeador.

balear; alemán "Lipari", de Hamburgo, con general; inglés "Hillfern", de Cardiff, con carbón; español "Cabo Sacratif", de Huelva, con general; idem "Queenje", de Vivero, con general; idem "Rio Navia", de Marin, con general. Despachados: noruego "Strömbo", para Oporto, con bacalao; alemán "Lipari", para Laxoes, con general; español "Cabo Sacratif", para Marin, con general; idem "Queenje", para La Coruña, en lastre.

Veteros llegados: "Virgen del Carmen", de Villagarcía, en lastre; "Peregrina S.", idem de idem; "San Juan", de Alicante, con teja; "Comercio de Cécé", de Corcubión, con general; "Galicia", de la Puebla, en lastre.

Salleron: "María Manuella", para Muros, con general; "Rosario", para Villagarcía, con carbón; "Flanteira I", para idem de idem; "Galicia", para Riveira, con general; "Tritón", para Riveira, con general; "Vista Hermosa", para Villagarcía, con carbón; "Fernando I", para Noya, con carbón; "Rubio", para Villagarcía, con carbón.

Mañana es esperado el vapor alemán "Monte Sarmiento", de Buenos Aires, con pasaje para el puerto.

NECROLOGIA

Falleció ayer la virtuosa señora doña Josefa Catalina del Rio Bao, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Toda su vida fué una excelente católica modelo de madres y esposas y era muy apreciada en el barrio de la Ciudad.

Testimoniamos nuestro muy sentido pésame a su esposo don Juan Rodríguez Pol, a sus hijos y demás parientes, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

También falleció ayer nuestro convecino don José Freire López, persona que gozaba de la estimación de todos los que le conocían y apreciaban las buenas prendas morales que le adornaban.

Por ello causó gran sentimiento su muerte. Acompañamos en su pena a todos sus hijos políticos, nietos y demás parientes, deseándoles gran resignación para resistir tan dura prueba.

EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

EL SEÑOR Don José Freire López FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER A LOS 63 AÑOS DE EDAD R. I. P.
Sus hijos Eduardo, Antonio, Manuel, Danfél (ausentes) y Ricardo; sus hijas Policaritas Dolores Corte, Ana Virgili, Nicolasa Flamini y Guillermina Galazo (ausentes); sus nietos Antonia, María Angélica, Néida, Alicia, Roberto, Nelly, Osvaldo, Héctor y Carlos Alberto Freire (ausentes); sus hermanos Enrique, María F. de Mosquera, Cándida F. de Varela y Josefa F. viuda de López (ausentes); hermanos políticos, tío, sobrinos, primos y demás deudos.
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, acto que se celebrará hoy, viernes, 30, a las doce de la mañana, favor por el que anticipan las más expresivas gracias.
Casa mortuoria: SAN ANDRES, 37, primer piso.

36 ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Santiago Ozores Pedrosa CONDE DE PRIEGUE Capitán de Artillería QUE FALLECIO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1898 R. I. P.
La exposición de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
SU FAMILIA, SUPLICA a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cartelera de espectáculos
PARA HOY, VIERNES
Teatro Rosalia Castro.—A las 730 y 1045, compañía de arte andaluz "La zambra del Chorro Jumbo".
Teatro Linares Rivas.—A las 530, 730 y 1045, "La pequeña Dorrit", Savoy.—A las 530, 745 y 1045, "Madame Du Barry".
La Terraza.—A las 530, 8 y 1030, "Pagada".
Kiosco Alfonso.—A las 530, 8 y 1045, "Yo de día, tú de noche".
Sesión Victoria.—A las 6 y a las 8 "Ben-Hur".
Cinema Cuatro Caminos.—A las 830 y 830, "Cruel desengaño".
Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8, "El asno de Buridán".
Cinema Monelos.—A las 730, única función. Compañía de zarzuela "La alegría de la huerta" y "El barquillero".

Compre usted todos los jueves LECTURAS PARA TODOS Las mejores novelas de los mejores autores 30 CENTIMOS

# El domingo próximo, en la Granja, Coruña contra Unión Sporting

## La prisión del futbolista

Por José María Mateos.

El hockey sobre hielo tiene establecido un castigo bajo el nombre de "prisión".

Consiste en que el árbitro obliga a retirarse del terreno a un jugador por determinada cantidad de tiempo.

Y esto, cuando comete alguna falta de violencia contra otro jugador, que no llegue a merecer la expulsión definitiva.

Sirve (este es el fin principal con que ha sido creada) para que se calmen los nervios del agresor y mientras está alejado del juego, comprenda su mal proceder no recayendo en él.

¿Qué es tan rencoroso y mal deportista que al regresar al campo se emplea con más hiel? ¿Qué el descanso espiritual que le han proporcionado solo ha servido para que piense en cómo ejercerá la venganza no sobre el árbitro sino sobre su propia víctima o compañeros de ella, inocentes en la mayoría de los casos?

Pues peor para él porque entonces el juez de campo lo expulsará definitivamente sufriendo la pena agravada por el precedente.

¿Puede implantarse este procedimiento en el fútbol? Reglamentariamente, no.

Nuestro fútbol, como todo el dependiente de la Fifa, ha de estar exclusivamente supeditado a las leyes dictadas por el Internacional Board futbolístico.

Los miembros de este Comité, los británicos, más propiamente dichos, son los que mandan.

Lo que ellos digan, eso hay que hacer.

Aun cuando los árbitros, por sí mismos, van modificando algunas de las disposiciones.

Pero, oficialmente, solo lo que dice el Reglamento inglés puede hacerse.

Por lo tanto no cabe establecer el régimen de "prisión".

\*\*\*

¿Debería hacerse? Creemos que no.

Del castigo consistente en un freekick o en un penalty se pasa a la expulsión que, por lo general, no solo afecta al partido que se está celebrando sino a posteriores partidos.

No es que seamos de opinión inclinada a la benignidad pues entendemos que todo deporte ha de ser escuela de caballeros pero muchas veces la expulsión con la consiguiente tabla de castigos, resulta excesiva.

De todos modos la aceptamos muchísimo antes que la impunidad.

Y por la gravedad de aquellas penas, se llega a ésta.

El árbitro no puede olvidar, porque al fin y al cabo es hombre, la trascendencia de su sanción. Que el club se quiete más paga las consecuencias de ello. Y aunque hay clubes que se preocupan muy poco de inculcar a los jugadores ideas de caballería, la inmensa mayoría de ellos ven con desgarrado las violencias.

Y como el árbitro se da cuenta de que el club es la verdadera víctima de las expulsiones, muchas veces transige excesivamente y no llega a la expulsión sino en lo totalmente inevitable.

Por otra parte sabe que si no extrema la prudencia en esos momentos será mal visto por los clubs y, aun cuando no lleguen a las recusaciones, se formará a su alrededor una atmósfera que lo irá anulando como árbitro actual.

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06**

**SOLICITA** Agente delegado para Galicia, sueldo y comisión, persona con referencias, aptitud probada en esa región, en firmas primer orden, negocio propaganda médica. E. F. E. Y. N. (Aptdo. 9.000, Madrid).

### PRIM ORTOPEDICO en LA CORUÑA

En LA CORUÑA el 2 de Diciembre en el HOTEL FRANCIA.  
El 1 Diciembre en SANTIAGO, en el HOTEL SUIZO.  
El 3 Diciembre en FERROL, en el HOTEL SUZO.

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

### HERNIADO

Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encuadrando a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid

## hockey-chismes

Se dice...

Que el formidable partido femenino entre el Club de Campo, de Vigo, y el Artabro, empieza a despertar expectación.

Que este encuentro será la más parecida reproducción de aquel inolvidable choque contra el Athletic de Madrid.

Que el equipo vigués posee las mejores jugadoras de Vigo.

Que como está sin federar, no ha tenido últimamente ocasión de demostrar su superioridad.

Que algunas de las hockeygirls "camperas" han jugado en equipos ingleses y suizos.

Que las artabras están emocionadísimas y se entrenan como fieras.

Que tienen unas ganas atroces de romper la imbatibilidad del Club de Campo.

Que también las viguesas quieren quebrar la invencibilidad regional del Artabro.

Que aunque existan enormes deseos de vencer, por parte de ambos bandos, la contienda será nobilísima, como cumple a dos equipos que guardan las más cordiales relaciones.

Que no es verdad que hayan suspendido a Vilela y a Carballo en los exámenes para árbitros.

Que lo que sucede es que ellos no han recibido aún sus credenciales.

Que no pueden cometer la monstruosidad de reprobarlos habiendo aprobado a otros que conocían el reglamento por una sola lectura.

Que Carballo y Arcadio saben de hockey un rato largo más que sus propios examinadores.

Que el presidente del Artabro se encuentra en Madrid.

Que uno de estos días se pasará por la calle de Orellana.

Que va a contar cosas muy interesantes y sabrosas.

Que de paso hará gestiones con un famoso hockey club madrileño para que nos mande su equipo femenino en las próximas fiestas de fin de año.

Que el Artabro ha arrendado un precioso bajo en la calle de Picoavia, para instalar en el sus oficinas.

Que se tiene el propósito de que lo inauguren las jugadoras viguesas el próximo día 8.

Que el decorado del local se hace bajo la dirección de los grandes artistas Pilar Álvarez de Sotomayor y Alvaro Cebreiro.

Que en un colega de Ferrol ha salido un comentarista de hockey que hace una sección igual que esta y firma con el mismo pseudónimo.

Que no soy yo, naturalmente.

Que el homónimo ya podía cambiar de firma.

Que las chicas del Hispania se entrenan en un lugar que tienen, bajo el mayor secreto.

Que, sin embargo, ya se ha descubierto el sitio.

Que han encargado el material a Inglaterra, para no ser menos que las artabras.

Que la capitana del Hispania es Mari Marugán.

Que dentro de poco tiempo habrá en Galicia un nuevo Club de hockey.

Que este Club se está formando en Orense, y tendrá secciones femenina y masculina.

Que, por hoy, basta.

CHITON.

## Arsenal P. C. - Galicia Sport

HOMENAJE AL ARTABRO Por fin se van ver frente a frente estos dos formidables onces, representantes de los barrios de Santa Lucía y de la Galiteira, respectivamente. Este partido será, como se ha venido anunciando repetidamente, en homenaje a las entusiastas y bellas jugadoras del "Artabro H. C.", que tan excelente campaña han venido realizando desde la fundación de la mencionada Sociedad, dejando a gran altura el pabellón deportivo de nuestra querida Coruña, que, gracias a ellas, cuenta hoy con tres equipos más de hockey, puesto que ellas han sido las que han fomentado la afición que hoy existe, merced a sus repetidas victorias y excelentes actuaciones frente a otros equipos de mayor envergadura.

En este partido, se pondrá en juego la Copa Chamusca, que dos Clubs modestos, el Galicia Sport y el Arsenal, disputarán el 25 del próximo diciembre. Las guapismas artabras, recibirán de manos del organizador de este homenaje, un estupefacto banderín, regalo de los Clubs "contendientes", el cual será exhibido uno de estos días en unión de la copa, en un escaparate de la calle Real.

Será, pues, el día 25, fiesta de Navidad, el día en que las simpáticas señoritas del Artabro recibirán el tan anunciado homenaje, y ese día nadie debe de faltar a Riazor para prestar con su aplauso la labor de esas excelentes deportistas, que son las jugadoras del invencible "Artabro H. C.", de La Coruña.

## El homenaje a Codecho

No ha muchos días, fué lanzada desde estas mismas columnas, la idea de celebrar un homenaje en honor del veterano deportista del barrio de Santa Lucía, el popular Codecho, que años atrás, cuando el profesionalismo casi se desconocía, defendió con todo ardor los colores del glorioso Club Coruña, no el de hoy, sino el de los Tortados, Pomo, etc., es decir aquel Club Coruña que tanta gloria dió al deporte coruñés, y que tantos recuerdos dejó entre la afición gallega.

Desapareció el veterano Coruña, Codecho siguió practicando el fútbol, y así le hemos visto años más tarde alineado en las filas del también desaparecido Stadium Coruñés, del barrio de Santa Lucía, que tan estupendamente había dejado el pabellón herculino en el campeonato provincial, proclamándose campeón después de eliminar al Deportivo de Ferrol, Sporting de Santiago, Betanzos y otros, que por aquel entonces, podían codearse con cualquier equipo de primera de los que hoy tenemos por Galicia adelante. Pues bien, Codecho siguió luchando al frente del Stadium, hasta que éste desapareció, y, sin embargo, él sigue todavía como en sus primeros tiempos, entrenándose diariamente, y para convencerse de ello basta con darse un paseo por el llamado campo de las Pescaderías y allí se le puede ver dándole al cuero, como en sus primeros tiempos, enseñando a la juventud de su barrio, por el cual siente tanto amor y para el que volvería a vestir la camiseta si sus fuerzas fuesen precisas, como en ocasiones anteriores liene pasado.

Codecho ha sido y sigue siendo, un modelo de deportistas, y sus esfuerzos, que nunca tuvieron compensación alguna, puesto que fué siempre "amateur" puro, merecen ser compensados, aunque tarde, con un homenaje al que debemos de contribuir todos, sobre todo los del barrio de Santa Lucía, que somos los que más conocemos su pasado y su presente. Nómbrase, pues, una comisión y manos a la obra.

SAMEIG.

## EL REMOZAMIENTO DEL DEPORTIVO

Tenemos noticias de las gestiones que está realizando en Madrid el activo vicepresidente del Deportivo, señor Miguel y Pita da Veiga.

Sin que la noticia esté confirmada, podemos decir que ingresarán en el Deportivo tres jugadores del Imperial F. C., club modesto, de la serie B, filial y vivero del Athletic. El equipo del Imperial funciona a las órdenes de Félix Gila, que también ha aconsejado al señor Miguel la adquisición de los tres jugadores. Son éstos, el interior derecho Guadix, el interior izquierdo Leal y el extremo izquierdo Lolo, todos ellos capaces de dieciséis o dieciocho años que apuntan condiciones excelentes.

Si no todos, alguno de ellos jugará ya el domingo en Valladolid.

Por cierto que el aficionado coruñés que desee conocerlos en seguida puede desplazarse a Valladolid en el autocar del Deportivo, que saldrá mañana, sábado, de la calle de Juana de Vega. Quedan solamente cuatro asientos disponibles.

## La Liga Argentina

BOCA JUNIORS, EN CABEZA En la 32 jornada del campeonato de la Liga Argentina de fútbol, el Boca Juniors confirmó su superioridad, derrotando por 2-0 al River Plate, en un choque de suprema emoción.

El Independiente empató con el Racing a un tanto y el Huracán venció al San Lorenzo de Almagro, por 2-1.

La clasificación, después de 32 jornadas, es la siguiente:

Boca Juniors, 48 puntos; Independiente, 43; River Plate, 42; San Lorenzo, 42; Vélez Sarsfield, 37; Estudiantes, 35; Platense, 34; Racing, 33; Gimnasia y Esgrima, 32; Chacarita Juniors 28; Huracán, 21; Unión Talleres Lanús, 22; F. C. Oeste, 16 y Argentinos Juniors, 8.

La clasificación de goleadores es esta: Cosso (Vélez S.), 28; Ferreyra (River Plate), 25; Naón (Gimnasia), 25; Barrera (Racing), 24; Benítez (Boca Juniors), 19; Cherro (Boca Juniors), 18; Penner (T. Lanús), 18, etc.

## Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 9:40 horas, altura 2,94 mts.; por la tarde a las 22:13 horas, altura 2,98 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 3:35 horas, altura 1,58 mts.; por la tarde a las 16:7 horas, altura 1,54 mts.

## El equipo vigués figura a la cabeza de la clasificación

Pasado mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, tendremos en el precioso campo de la Granja el más interesante de todos los partidos del actual campeonato gallego de fútbol.

Va a recibir el Coruña la visita del Unión Sporting Club, de Vigo, equipo que hasta el domingo último no sufrió ninguna derrota, y que hoy se halla a la cabeza de la clasificación regional.

El Unión posee actualmente un espléndido equipo, en el que se destacan varios elementos que no tardarán mucho tiempo en pasar a las filas del Ceita.

Por su parte, el Coruña, va a presentarse ante la afición local por primera vez desde su magnífica victoria a domicilio, sobre el Lugo. Este esfuerzo realizado por los coruñistas merece algo grande por parte de los aficionados. El domingo, un público numerosísimo debe invadir el Campo de la Granja para ovacionar cordialmente al Coruña y de paso para alentarle en la difícilísima pugna que va a sostener con el Unión. Además, es preciso ayudar al Club Coruña. Justo es que los aficionados presten su eficaz ayuda al benemérito Mariño, a quien principalmente—casi únicamente—se debe este espléndido resurgimiento del Coruña.

Nadie puede excusarse de asistir al gran choque del domingo. Con tan buen tiempo, con servicio de autocars hasta el campo, con emoción a caño libre, todos, sin excepción, debemos presenciar el formidable encuentro Coruña-Unión Sporting, que, ganado por los secuaces de Fuentels, puede suponer el ascenso momentáneo de éstos al primer puesto de la clasificación.

## Cross, en Santiago

"PRUEBA DE NAVIDAD" Es casi seguro que el día 23 del mes de diciembre se celebre en Santiago una importante prueba pedestre, titulada "Prueba de Navidad", para la cual se cuenta con importantes obsequios.

El recorrido exacto pronto habrá de fijarse, como las bases y otros detalles más.

Se establecerá una sola categoría, mayores de 14 años, y la inscripción (1'40 por corredor) por equipos e independientes, habiendo de dirigirse a "Sprinter", Rujoy, 5, bajo.

En esta competición pueden participar todos los "crossmen" de la región gallega.

Nada habrá de faltar en su organización, a fin de que el éxito sea completo.

## EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER Presión atmosférica en mm., 776. Temperatura en grados centígrados, 12. Viento en calma. El cielo estuvo despejado, y la mar, llana. La temperatura osciló entre 15 y 3'0. Promedio de humedad, 80.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos o moderados del NE. al E., despejado y buen tiempo.

SERVICIO METEOROLOGICO MADRID 29.—Apenas ha variado la situación atmosférica de ayer a hoy. Continúa la borrasca del Atlántico al Noroeste de Las Azores y las altas presiones continentales extendiéndose sobre toda Europa central y occidental. Disminuye la nubosidad en Escocia y Norte de Irlanda y continúa el cielo cubierto en Alemania y persisten las nieblas sobre Francia y Suiza. En nuestra península hay nubes en el litoral del mar Ibérico y nieblas en las regiones del Duero y del Ebro.

Tiempo probable: toda España, buen tiempo, algunas nieblas matutinas, Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima 18 grados en Sevilla, y mínima 7 bajo cero en Palencia.

En Madrid: máxima 11 y mínima 1.

## Bolsa del pescado

3 cajas de merluza, de 4 a 4'30 el kilogramo; 525 idem de pescadilla, de 0'80 a 1'40; 10 idem grande, de 2'25 a 3'25; 4 de besugo, de 2'10 a 2'50; 36 de pancho, de 0'90 a 1'35; 25 lotes de gallos, de 1'50 a 2'40; 80 de congrio, de 1 a 2'20; 120 de abadejo, de 1'10 a 1'75; 38 de chicharro, de 12 a 25 lotes; 17 de meros, de 14 a 50; 45 de verdoladores, de 10 a 45; 280 de verdolador, de 5 a 5'50; 450 de perca, de 3 a 45; 20 de rapas, de 17 a 160; 650 de varlos, de 5 a 140; 350 cajitas de sardina, de 5 a 6 cajita; 17.000 castañetas, de 24 a 90 ciento.

## La corrupción parlamentaria

Por Victor PRADERA.

Como trozos de carne enferma se va desprendiendo del cuerpo social en todos los países del mundo el régimen parlamentario. Siempre ha sido un error; hoy, además, es una corrupción. Mientras no pasó de aquella categoría daba a las gentes impresión de vida aunque no la tuviese mayor de la que pueda ostentar en el último periodo de su evolución. Y es que el error para ser apreciado en sí mismo y en sus futuras consecuencias exige una inteligencia exenta de nebulosas confusiones. Y desgraciadamente, por hallarse la humanidad envuelta en ellas pudo surgir el parlamentarismo.

Al implantarse, como el cuerpo social se hallaba todavía en sanidad vivía de su savia; siendo así que las instituciones políticas se crean para sostener la sociedad. Como algo maravilloso se atribuyó al sistema lo que aparte de que fuera natural en toda institución, en el parlamentarismo era mera apariencia. No hay nada a que mejor pueda asimilarse su obra que a la fastuosidad efímera en que vive el pródigo al consumir su capital. La facilidad dada a la revuelta para escalar los puestos políticos distendía momentáneamente los arcos tenso de la Revolución que se aprestaba a batir el orden con más vigor y mayor energía y a sostener a sus gentes entretanto con la substancia misma de la Nación, condenada a enflaquecer rápidamente, pasada la euforia de los primeros instantes.

¿Por qué protestar ahora de ello, si señales ciertas anunciaban el suceso? ¿Con qué derecho los hierofantes de la Democracia ponen al descubierto sus estigmas, si temerariamente afirmaron en su día que carecía de defectos? Gastón de Jeze—a quien ya he citado en alguna otra ocasión—prende sacudirse responsabilidades que cada vez se pegan más a su doctrina y a sus predicaciones. Profesor de la Facultad de Derecho de París, jefalite radical-socialista, y publicano democrata y hombre de izquierdas, censura — ¡ahora! — los efectos del parlamentarismo y de la Democracia. Y es lo peor que sus condenaciones van lanzadas con apariencias de autoridad y de indignación justificada. Un caso más de esa inexplicable ceguera para las causas y aguda percepción de las consecuencias. No hay vicio del parlamentarismo que sea ajeno a su íntima constitución. Cuantos en el curso del tiempo se han manifestado claramente tenían sus gérmenes si no desarrollados a la vista, en sus principios fundamentales. Que no los advirtieron sus preconizadores no les excusa, pues nadie les dió autoridad sobre los demás para imponerles sus pareceres ni los Estados son conejos de Indias donde sea lícito todo ensayo. Gastón de Jeze, gran sacerdote de la Revolución—como sus demás compañeros de apostolado—no rescata sus culpas con condenar las consecuencias de las doctrinas que predicó.

Pero eso no obsta para que aprovechemos las lecciones que ocasionalmente nos da. Y he aquí lo que recientemente ha dicho acerca del parlamentarismo: "Para un gran número de elegidos, la investidura de diputado se ha convertido pura y simplemente en un medio de ganar la vida. El público no habrá olvidado probablemente el procedimiento extraordinario merced al cual se opone a la realidad plena. No solo los Diputados y Senadores de la democrática República francesa han sorteado la ley en materia fiscal, sino que se han creado pingües retirados a costa de sus electores. Es interesantísimo lo que respecto del particular nos revela Gastón de Jeze. En apariencia aquellos se alimentan con cuotas de los propios interesados, pero "la realidad es muy diferente. El presupuesto de gastos de cada Cámara no está sometido a discusión ni fiscalización. El Tribunal de Cuentas no lo examina. En la práctica, los créditos consignados son muy superiores a las necesidades, de modo que se producen en cada ejercicio remanentes de importancia, que se aplican al servicio de las pensiones de retiro. Y el resultado es el siguiente: un Diputado que llega a actuar en dos legislaturas, obtiene, a muy poca costa, una renta "vitalicia" de 36.000 francos."

Algunos se opondrá; eso no es parlamentarismo, sino abuso de los parlamentarios. Y no cabe imputar a la institución lo que es pecado de los hombres. ¿Por qué los inculcados no han tenido presente este principio de justicia en las ocasiones en que han legislado contra organismos sociales o religiosos por supuestas extralimitaciones de sus miembros? Pero hay en uno y otros casos una diferencia substancial. Las instituciones humanas tienen alternativas de decadencia y grandeza. El sistema parlamentario en la realidad siempre ha dado idénticos frutos de corrupción.

Y con ello, no hay modo de exculparle. (Prohibida la reproducción.)

## Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don: Generoso Río, Francisco Penaval, José Sierra, Antonio Yáñez, Fernando Prieto, Luis Pastor, Daniel Pastor, Francisco Malvar Yáñez, Gumersindo Mariño, Ramiro Meizoso, Andrés Sánchez, Nicolás Villanueva, Benilde Malvar, Eugenio Navéira, Manuel Gómez, Domingo Pérez, Leopoldo Castiella, Gumersindo Saavedra, José María González, José Castiella, José María Álvarez, Fernando Álvarez Placer, Juan Villanueva, Ramón de Soto Lemus, Manuel Gila Labela, Braulio Astray, Francisco Romero Lema, Germán Romero Lema, Manuel Astray.

Luis Argudín F. Solís, Josefina Vaquero de Molina, Jesús Quiroga Losada, Carmen Osorio de Soto, Angel San Millán, José Lago, Manuel Lago, Francisco Veiga, Nicolás de Horta, señorita de Horta, Victorino Sande, María Cánovas, Juan Jesús González, Miguel Lema, José Trillo Figueroa y Vázquez, María Sella, Dolores Carreiras, Isidoro Mira Cecilia, Angel Serantes, María Luisa de Linaza, Salvador Fojón, Jesús Mosquera Caramelo, Manuel B. Pan, Jacobo Lago, Josefa Lamas, Amparo Bermúdez de Castro, A. Prieto Pérez, Carolina Chás viuda de Peña, Luis Prieto Salleres, Antonia Sastre Delgado, Juan Bueno, Francisco Bueno, Rosina Molina, Francisco Jiménez Manuel Doval.

Joaquín Uria, Francisco Doval, Antonio Porto Menéndez, Mercedes Veiga Porta, Juan Perela, María Bermúdez, Angel Moya, Pastora Pena, Antonia Brandariz, Vicenta Brandariz, Evangelina Ponte, Benjamin Iglesias, Felisa Sobral, Faustina Galicia, Francisco Rey, Elvira Lavilla, Edelmiro Luaces, G. Canalejas, Constantino López, José Candales, Manuel García Iglesias, Vicenta Luaces, Francisco Breljo, Magín López, José Tojelo, Edelmiro García, Juan A. Cornide Pardo, Andrés Rodríguez, Benigno Luaces.

José Luaces, Eugenio Luaces, Eliseo Boijo, Evaristo Cansado, Antonio Blanco, Fernando Varela, Ricardo Vizoso Torres, Gerardo Luaces, Manuel Díaz, Nemesta Yáñez, Ignacio Martínez Piñero, José Paz, R. Roigas, Leandro Novo Maseda, Emilio Segane, José Area Salgado, José Serrano, Valentín Gómez, Luciano Vázquez, Antonio S. de Busanente, E. Díaz Vasco, Tobías Nieto, Antonio Soler, Galicia Industrial S. A., Pedro Roibó, Manuel Boudón, José Martínez Consuelo Rodríguez, José Abeledo, Manuel Peña, A. Canedo, Andrés Abeledo, José María Muñio, Francisca Díaz, Francisco García Pena, Francisco García, Manuel Rico.

## La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

# Una logia masónica clausurada en Ferrol

## El "Toño" será construido en Matagorda

FERROL, 29.—El alcalde señor Cotoyad recibió del ministro de Marina el siguiente telegrama:

"Decreto firmado día veinticuatro autoriza prosecución obras 'Toño' núm. 2', en Matagorda, en lugar Ferrol. Siento no poder complacerle sus deseos ese punto, si bien han quedado satisfechos en cuanto a permanencia 'Cervera' ese puerto.—Salúdale."

También recibió dicha autoridad otro despacho del director-gerente de la Constructora Naval, que dice así:

"Recibido su atento telegrama como primeros lamentar difíciles circunstancias actuales que nos imponen adopción medidas tan penosas como despido personal y supresión subsidio obreros parados. Por estar usted informado por nuestra Dirección en esa de la necesidad imprescindible de mantener dichas medidas nos lamentamos ahora expresar sincero sentimiento que nos produce vernos privados de acordar su revocación.—Saludos Navál."

### SE DESCUBRE UNA LOGIA

MASONICA.—FERROL, 29.—Por confidencias se supo uno de estos días que antes de estar el movimiento revolucionario se habían descargado varias cajas en una casa de la calle de Canalejas.

El capitán de la Guardia civil, señor Leseduardo, delegado de orden público, dió órdenes a varias agentes a sus órdenes, para que practicasen un registro y se pudo comprobar que efectivamente se habían descargado varias cajas en la casa número 188 de la calle de referencia.

Al hacer el registro se supo que en dicho local funcionaba una logia masónica, con secretaría, sala de actos y cuarto de reflexiones, denominada "Francisco Suárez número 10".

Tenía aprobado su reglamento para registrarse por él en el año 1932 ignorando la policía la existencia de dicha sociedad por no haber comunicado su constitución, ni la celebración de las asambleas semanales, como exige la Ley de Asociaciones.

La sociedad fué clausurada y disuelta.

Los agentes se incautaron de 24 sacos de acero, que fueron entregados a la autoridad militar, por estar prohibidos.

### EL PUERTO

FERROL, 29.—Entrados: Motorvelero "Felicidad y Dolores", de Corme en lastre.

### NOTAS MILITARES

FERROL, 29.—En la Comandancia militar hizo su presentación, procedente de La Coruña, el teniente de Asalto don José Galán Fontenla, que viene en comisión de Justicia.

### DE SOCIEDAD

FERROL, 29.—Ha lido a luz una preciosa niña la señora del teniente de Ingenieros don Francisco Dopico González (de soltera, Felicitas Suanzes).

También alumbró felizmente un hermoso niño la señora del comandante de Ingenieros de la Armada don Ramón Pardo Delgado (de soltera, Mercedes Pabul). Nuestra afectuosa felicitación.

### POR TENENCIA ILICITA

### DE ARMAS

FERROL, 29.—Se decretó el procesamiento y prisión sin fianza de José María Anca y Manuel Fraga, vecinos de las Somozas, por tenencia ilícita de armas.

Los dos se hallan actualmente detenidos en el castillo de San Felipe, a la disposición de la autoridad militar.

### NOTICIAS DE MARINA

### DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 29.—El día 4 del mes entrante serán reconocidos de notoriedad para el ascenso los segundos maquinistas don Manuel Martínez y Pardo de Andrade, don Manuel González Suárez, don José Rodríguez López y don Alfonso Mena Deudero.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros

# El Seijo

## UN CRIMEN

El Juzgado y la Guardia civil de Mugardos, después de laboriosas y perspicaces actuaciones, han logrado esclarecer un hecho que apareció en los primeros momentos rodeado del mayor misterio.

Un vecino del Seijo, llamado Pedro Cupeiro, había, según rumor público, salido a pescar en la madrugada de anteaer, a bordo de un balandro que no era de su propiedad. Cupeiro no regresó a casa, pero el balandro apareció abandonado sobre la costa de Mugardos, frente a la punta conocida por Cabo de Leiras, donde permaneció todo el día. Por la noche, como llamase la atención de las autoridades el modo raro y el sitio en que la embarcación apareció fondeada, se procedió a hacer un reconocimiento a bordo y levantado el empenetado se encontró el fondo del balandro lleno de agua sanguinolenta.

Inmediatamente la Guardia civil comenzó a hacer indagaciones que dieron por resultado el esclarecimiento de lo ocurrido.

Cupeiro vivía en compañía de su mujer, llamada Antonia, y de un hijo llamado José. Solían tener altercados, acaso por la difícil situación económica en que se hallaban. Los antecedentes de Pedro Cupeiro eran excelentes, pero en estas disputas madre e hijo hacían causa común.

En la mañana del día en que se suponía que salió a pescar, ocurrió una de aquellas lamentables querrelas y resultó que en el curso de ella el padre fué muerto a machazos por el hijo.

Los vecinos oyeron el alboroto, pero no le concedieron importancia, muy ajenos a sospechar la tragedia ocurrida. Por su parte José Cupeiro y su madre ocultaron el cadáver debajo de la cama y procedieron a hacer desaparecer las manchas de sangre que eran numerosas, sin conseguirlo por completo.

Durante la noche siguiente al día del crimen, metieron el cadáver en un saco, se apoderó el José del balandro propiedad de un conocho vecino de El Seijo embarcó el saco a bordo y se fué a remos hasta el Cabo de Leiras, frente al cual "fondeó" el cadáver de su padre valiéndose de una "poutada".

Hecho esto, limpió la embarcación y saltó a tierra por la referida punta, regresando a El Seijo, ayudando al día siguiente a buscar al desaparecido, fingiendo con una serenidad y sangre fría asombrosas.

El Juzgado y la Guardia civil aclararon todo esto, y en la madrugada de hoy fueron detenidos la Antonia y el José, después de haber declarado los pormenores del suceso.

A la hora presente se practican sondeos y operaciones de arrastre para hallar en las aguas del cabo de Leiras el cadáver del desdichado Pedro Cupeiro, que era estimado como hombre honrado y bueno.

El corresponsal.

El Seijo, 29 noviembre 1934.

# Puentedeume

Victima de una rápida enfermedad ha fallecido en el Barro-Villar don Pablo Díaz, persona conocida en esta localidad y que gozaba de generales simpatías; la conducción del cadáver al cementerio de Villar constituyó una sentida manifestación de condolencia. A los muchos testimonios de pésame que reciben sus familiares unimos el nuestro por tan irreparable pérdida.

Causó general satisfacción en este pueblo el nuevo concejo posesionado el sábado último. Por la corporación fueron nombrados don José Prado Rivas, alcalde; D. Jesús Cayo Palfino, primer teniente alcalde; D. Luis Allegue Santos, segundo; y D. Luciano López Pita, tercero; todos ellos personas estimadísimas en esta villa. Al señor Prado Rivas deseamos toda clase de aciertos al frente de la Alcaldía.

Han dejado de existir doña Nicolasa Martelo y don Bernardo Gen estimados vecinos de esta villa, a sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de dos años de estar clausurada la capilla del cementerio sin causa justificada, nuevamente se abrió al culto por disposición del nuevo ayuntamiento mereciendo plácemes dicha disposición.

# Puentecesures

PUENTECESURES.—Ascendió al sueldo de 6.000 ptas. el culto maestro director de esta graduada de niños don José Antonio Vázquez Rey, a quien felicitamos por el merecido ascenso.

Encuentrase gravemente enferma doña Claudia Cayiño, esposa del industrial de esta con Beldomero Carlés. Deseamos el rápido alivio de la enferma.

# Entusiasta recibimiento a la Polifónica en Pontevedra

PONTEVEDRA, 29.—Ayer, a las diez, llegó procedente de Oporto la Coral Polifónica que tan brillante papel hizo en Portugal en los conciertos allí dados.

A pesar de lo frío de la noche y de la hora, la estación estaba abarrotada de gente, que no cabía en los andenes y se desbordaba por los alrededores.

Entre el gentío estaba el presidente de la Diputación señor Vial de Monte, alcalde de la capital señor Quintá con varios concejales, directivos de las Sociedades de recreo y culturales, diversas entidades y representaciones varias y muchas destacadas personas.

La salida del tren de Figueirido, estación inmediata, se anunció con bombas y cuando entró en la estación de esta ciudad estallaron en el espacio infinitas de bombas y cubos de cohetes, mientras en los andenes tocaba la música municipal y la multitud prorrumplía en vítores y aplausos.

Al detenerse el tren, subieron al vagón en que viajó la Polifónica, el alcalde y presidente de la Diputación, que les dieron la bienvenida manifestando además a su presidente señor Blein y al director señor Blanco Porto el entusiasmo y agradecimiento de Pontevedra, por haber delado el nombre cultural y artístico de esta ciudad tan bien calificado en su magna excursión.

Los señores Blein y Blanco Porto descendieron del coche acompañados por las autoridades, mientras por la multitud volvía a estallar en entusiastas ovaciones.

Por lo intempestivo de la hora, los polifónicos se trasladaron rápidamente a sus domicilios, para descansar, no haciéndose con este motivo recepción en el Ayuntamiento.

En el Casino se celebrará el sábado un té en honor de los componentes de la Polifónica, que nuestra primera sociedad recreativa organiza, como un homenaje más a la colectividad.

También es fácil que la Polifónica dé otro concierto en Pontevedra con carácter benéfico y ésta será ocasión de que Pontevedra tribute un nuevo homenaje de afecto a su Polifónica.

### ATROPELLADO POR UNA

### CAMIONETA

PONTEVEDRA, 29.—Esta mañana, frente al "Bar Pasaron" y en la carretera de Lérez, una camioneta atropelló al niño Ramón Sabarín Castro, de seis años, vecino de la Santaña, en Lérez, que venía corriendo de la escuela y no debió advertir la presencia del vehículo.

Afortunadamente, el chófer frenó a tiempo y el pequeño quedó debajo de la camioneta entre las dos ruedas delanteras, sin que ninguna le pasase por encima.

Sufrió sin embargo heridas en una oreja y fuerte contusión en la boca, de cuyas lesiones fué curado en la Casa de Socorro.

### CHOQUE INTENCIONADO?

PONTEVEDRA, 29.—En el kilómetro 657 de la carretera de Villacastín a Vigo, término municipal de Lavadores, chocaron el automóvil M. 24438, conducido por su propietario don Constantino Durán Rodríguez, y la camioneta P.O. 4831, guiada por el chófer José Rodríguez Campello, vecino de Tels.

El accidente ocurrió por pararse de repente la camioneta cuando se acercaba el otro vehículo, que sufrió desperfectos valorados en más de mil pesetas.

La Benemerita que levantó atestado del hecho, sospecha que el accidente fuera provocado intencionadamente.

Ambos conductores fueron detenidos, interviniendo en el asunto el Juzgado.

### VELANDO POR LOS INTERESES DE LA CIUDAD

PONTEVEDRA, 29.—El nuevo alcalde de esta capital señor Quintá dió órdenes energicas a los agentes de la policía urbana y a los de arbitrios, para que se vigilara y se persiguiese con todo celo a las personas que quisiesen entrar clandestinamente artículos sujetos a arbitrios municipales.

Estas medidas del alcalde exhortando el celo de sus subordinados, han dado ya resultado, pues en poco tiempo fueron decomisadas

# 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en marzo. Para el Programa oficial que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1 y en las oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el núm. 1 y centenares de plazas.

una partida de 140 kilos carne de cerdo, que un industrial trataba de introducir clandestinamente por el Puente de la Barca, y otra de bebidas alcohólicas que otro industrial trataba de pasar por la carretera de Vigo.

### NECROLOGICA

PONTEVEDRA, 29.—Ayer, y después de los funerales fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver del general de Estado Mayor don Ramón Mucientes Vique.

Por disposición del extinto no se le rindieron honores militares. Repetimos a la familia del finado nuestro pésame.

También fué conducido al cementerio el cadáver de la bondadosa señora doña María de las Candelas Ruiz Martín, viuda de Baltuille.

Nuevamente damos el pésame a la familia de la finada, en especial a nuestro distinguido amigo el director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta plaza, señor Baltuille.

# Noya

NOYA.—La Juventud Católica de Noya en el plan de estudios de su círculo, cuyas enseñanzas fueron hasta hora exclusivamente para sus socios, ha determinado introducir ciertas materias que tienen gran relación con la clase obrera.

Por ello, abre las puertas a todos los que quieran pertenecer al círculo de estudios en el que se explicarán múltiples materias: tales como Aritmética y Matemáticas en general, agricultura, Topografía, Geografía, Historia, Gramática Castellana, Dibujo etc.

Las clases tendrán lugar en la Casa de Gramática, los martes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche.

La inscripción totalmente gratuita puede hacerse en el local de la J. C. de Noya.

# Outes

OUTES.—Organizado por la Unión Regional de Derechas, se han celebrado el día 22 de los corrientes, en la parroquia de San Orente, de Entines solemnemente funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Por hallarse el templo lleno de fieles es difícil dar detalles de las personas que asistieron. Entre los concurrentes se hallaban: Concejales, comerciantes, industriales, profesionales, empleados y puede decirse que todo el Ayuntamiento de Outes estaba en la parroquia, habiendo cerrado con tal motivo el comercio y la industria.

Presidieron el acto: El Alcalde don Jesús Martínez Arcos; el Juez municipal suplente, don Eugenio Romero; el Brigada de la Guardia Civil don Lorenzo Recla Barbero; el comandante del Puerto de Carabineros, don Manuel Quirós con sus respectivas fuerzas, el Presidente y directivos de U. R. D.; el Presidente del Comité local del Partido Radical don Félix Alconada, así como numerosos miembros de ambas entidades y en representación del clero el muy celoso y digno párroco don Manuel Pérez Figueroa.

Dijo la misa el Coadjutor de San Orente don Manuel Fernández Lago asistido de los señores curas párrocos de Santa María de Entines y San Pedro de Outes, concurriendo además todo el clero del Ayuntamiento.

Dirigió una elocuente plática el virtuoso párroco de San Orente don Manuel Pérez Figueroa, ensalzando a los defensores del orden y pidiendo por último una oración por todas las víctimas.

A la salida hizo uso de la palabra el Brigada don Lorenzo Recla para agradecer al público su asistencia y éste terminó dando vivas a la Guardia civil, fuerzas de Carabineros, Ejército, Guardias de Asalto y a España.

Reciben muchas felicitaciones con este motivo los organizadores del acto.

# Camariñas

LA GUARDIA CIVIL CAMARIÑAS.—De La Coruña en donde se hallaba con motivo de los sucesos revolucionarios, llegó la fuerza de este Puerto, llevando su presencia gran satisfacción en cuantas personas tienen amor al orden.

Y el homenaje que es debido rendir a las fuerzas cuando tenderá lugar en esta localidad? O es que no hay entusiasmo por hacer que sea espiritual y patriótico?



# SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartado que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

# LECTURAS 30 PARA TODOS

céntimos

# BETANZOS

BETANZOS, 29.—Se celebró hoy el acto de la conducción al Cementerio municipal del cadáver del joven don César Sánchez García, hijo del notable abogado don César Sánchez Díaz.

Constituyó una imponente manifestación de duelo, en el que tomaron parte todas las clases sociales de Betanzos, sin distinción alguna, habiendo concurrido también, sin número de personas de la Coruña, Sada, Bergondo, Abegondo, Oza de los Ríos, Cesuras, etc. y hasta de Ordesnes y Arzúa.

Con tan triste motivo vimos entre nosotros a significadas personas entre las que recordamos, a don Ramón Vilas, don Florentino González Villamil, el Fiscal jefe de la Audiencia don Gustavo Varela Radio, acompañado de su hijo don Gustavo Varela de Caviedes, don José Calviño Domínguez, don Florencio Urioste, don Francisco G. Folla, don Luis Herce, don José Valcarlos, don Martín Pou, don Angel López Vidal, y otros.

Asistieron representaciones de todos los Ayuntamientos del distrito, y una muy nutrida comisión de campesinos de las parroquias del extrarradio, destacándose, por lo numerosas, las de Reguán y Pladela.

El féretro fué conducido a hombros del banquero don Agustín Núñez Díaz, y de sus primeros, los señores de Díaz Sánchez y Bermúdez Díaz, con el procurador don Jaime Costas, turnando en el traxecto con jóvenes de Guilleada, íntimos de la familia Sánchez Díaz.

El duelo fué presidido por su hermano don Agustín y por su tío don Adolfo Sánchez Díaz, a los que acompañaban, entre otros familiares y amigos, don Angel Vidal, don Agustín Concheiro, don Luis Alvarez García y don Luis Sobó. En resumen, fué un acto sumamente concurrido y sentido en el que tomaron parte de modo unánime Betanzos y sus contornos, así como una nutridísima representación de cuanto vale y supone en el partido judicial.

A sus apenados padres, a sus hermanos y a los demás familiares, reiterámosles el testimonio de nuestra sincera condolencia.

El duelo fué presidido por su hermano don Agustín y por su tío don Adolfo Sánchez Díaz, a los que acompañaban, entre otros familiares y amigos, don Angel Vidal, don Agustín Concheiro, don Luis Alvarez García y don Luis Sobó. En resumen, fué un acto sumamente concurrido y sentido en el que tomaron parte de modo unánime Betanzos y sus contornos, así como una nutridísima representación de cuanto vale y supone en el partido judicial.

A sus apenados padres, a sus hermanos y a los demás familiares, reiterámosles el testimonio de nuestra sincera condolencia.

El duelo fué presidido por su hermano don Agustín y por su tío don Adolfo Sánchez Díaz, a los que acompañaban, entre otros familiares y amigos, don Angel Vidal, don Agustín Concheiro, don Luis Alvarez García y don Luis Sobó. En resumen, fué un acto sumamente concurrido y sentido en el que tomaron parte de modo unánime Betanzos y sus contornos, así como una nutridísima representación de cuanto vale y supone en el partido judicial.

A sus apenados padres, a sus hermanos y a los demás familiares, reiterámosles el testimonio de nuestra sincera condolencia.

# Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil fijando los precios de suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Edicto de la recaudación de la segunda zona de La Coruña reconviniendo a los contribuyentes deudores que se citan; ídem de la recaudación de la zona de Muros.

Administración municipal.—Exposición al público de las listas a que se refiere la ley electoral del Ayuntamiento de Enfesta; ídem del presupuesto de Aranga; cobranza del repartimiento de utilidades del Fene; exposición al público de transferencias de crédito de Puerto del Son; ídem una habilitación de crédito de Culteredo; ídem del presupuesto de Noya; cobranza de utilidades de Melid; exposición al público de habilitaciones de crédito de Riarjo.

Administración de Justicia.—Sentencias, cédulas de citación, edictos y registros.

EL IDEAL GALLEGO Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de don Dolores Cullis, y en la Biblioteca de la Estación.

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. El Sexteto de U. Radio. 18: Cotizaciones. Diario hablado. Recital de guitarra. 21: Programa musical transmitido desde Barcelona. 22: Diario hablado. Premios Unión Radio. Concurso de piano. 23: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. El Sexteto de U. Radio. 18: Cotizaciones. Diario hablado. Recital de guitarra. 21: Programa musical transmitido desde Barcelona. 22: Diario hablado. Premios Unión Radio. Concurso de piano. 23: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

# OPOSICIONES

Convocadas para auxiliares de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en marzo. Para el Programa oficial que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1 y en las oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el núm. 1 y centenares de plazas.

# SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET. Especialista en Partos y enfermedades del Embarazo. Consultas de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero.

FRANCISCO CID. MANIFIESTA MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS. Consultas de 9 a 1 y de 5 a 7. Castellar, 10-10. LA CORUNA.

DR. TOMÉ ORTIZ. Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consultas de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. G. BAQUERO. CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Orense, 8. Teléfono, 2528.

JOSE SOLLA FERNANDEZ. MEDICO ESPECIALISTA. Medicina. Tratamiento de las enfermedades del Rinón, Vesiga, Prostata, etc. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. Marcell del Adá, 1, segundo.

ANTONIO MARTINEZ RUMBO. OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. DOMINGO MARTINEZ RUMBO. TISIÓLOGO. Especialista en enfermedades de los PULMONES y CORAZÓN. CIRUJIA PULMONAR. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. SANCHEZ BREGADA, 5, primero.

DR. SOUTO BEAVIS. ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATA, Y UTERO. VENE. REO SIFILIS. PI y Margall, 4. Consultas de 4 a 6. Horas especiales a petición. Teléfono, 2425. Casa de los Almacenes San Pedro. Linares Rivra, 24.

# OCULISTA

DR. FLOREZ DEL CUETO. MEDICINA EN GENERAL. Especialista en Enfermedades del Oído, Intestino, Uterus, Nacimiento y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUEÑO, 22, PRIMERO. CONSULTA: DE 10 A 1.

DR. Victor Fernández Alonso. MEDICINA EN GENERAL. CONSULTAS: De 4 a 6. SAN ANDRÉS, 117. PRIMERO. TELEFONO, 1344.—CORUNA.

DOCTOR BARGENA. MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y HIGADO. CONSULTAS: De 4 a 6 y de 10 a 1. EAL, 23, SEGUNDO. Teléfono nú. 2239.

OCULISTA. J. NUNEZ CORDERO. MEDICO CIRUJANO "ESPECIALISTA". PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de HIES, VENEREO-SIFILIS, y propias de MUJER. NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN ANDRÉS, 117. Segundo. LA CORUNA.

"CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPEC ALISTA". Antonio Benavente Martín. "EL JOJO, 1. PRIMERO.

M. Sánchez Mosquera. OÍDOS. De 9 y media a 12 y media. Especial para oídos, de cinco y media a seis y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. Compostel, 5, primero.

Sección religiosa SANTORAL

santo de hoy: San Andrés Apóstol. Santo de mañana: Santa Nata- lia.

Solemnidades religiosas

Hoy, comienzan los ejercicios de la novena solemne en honor de la Inmaculada Concepción.

Las Hijas de María celebrarán el novenario en la iglesia de Santa Lucía, a las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana. Desde esta hora hasta las seis de la tarde, permanecerá S. D. M. expuesto.

A las seis de la tarde, ejercicios con sermón por el R. P. Lucio Fructós.

En los PP. REDENTORISTAS, la novena se celebrará a las seis y a las ocho de la mañana. Por la tarde, función solemne a las 6'30, con sermón por el R. P. Esteso.

En la V. O. T., la novena será a las ocho de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

SANTA BARBARA.—Misas a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las seis, se expone a S. D. M., se rezará la estación, el rosario y la novena. Las pláticas están a cargo de un R. P. Redentorista.

—El día 4 de diciembre fiesta de la Titular de esta iglesia, a las diez y media se celebrará misa cantada en su honor.

Los ejercicios de la Novena en SAN PEDRO DE MEZONZO, serán a las 7. La parte musical, a cargo del Coro de Santa Rita.

FESTIVIDAD DE SAN ANDRES.—Termina hoy en la iglesia de San Andrés, el solemne novenario al glorioso Titular.

A las ocho y a las once, se celebrarán santas misas de comunión general y solemne, respectivamente.

En el ejercicio de la tarde, predicará el Reverendo Padre Emilio Lara Tomé, Redentorista.

Al finalizar los actos de culto de este día, se dará a besar la Reliquia del Santo Apóstol.

CULTOS R. e. I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS.—Se están celebrando en San Nicolás, Santiago, San Jorge, Santa Lucía y Redentoristas a las 5'30 de la tarde, en San Andrés y San

to Domingo a las seis; en San Pedro de Mezonzo, a las siete; en V. O. T. a las 5'30. NOVENA DE ANIMAS.—Está celebrándose: en Santiago, a las 6'30, y en la V. O. T., a las 5'30. En SAN NICOLAS está celebrándose, a las seis, la novena en honor al Santo Titular, San Nicolás de Bari.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón. Estanco de doña Vicenta Hermida

Compañías Hamburguesas

Table with shipping schedules for Hamburg companies, including destinations like Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, and prices for different classes.

Compañía del Pacífico

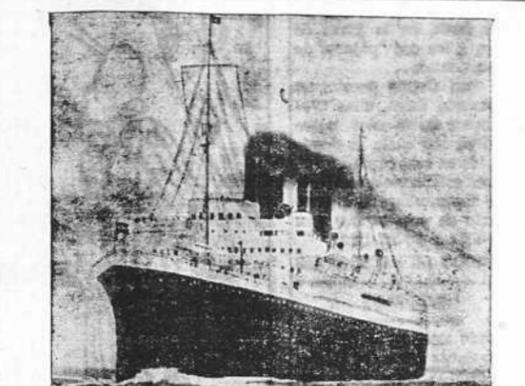
Table with shipping schedules for the Pacific Company, listing routes to the Pacific and back to America, with specific dates and prices.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista DR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista DR. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.



COMPANIA TRANSATLANTICA ESPANOLA

SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ. 27 de Diciembre vapor CRISTOBAL COLON. Estos buques tienen camarotes privados de tercera y se les sirve a estos pasajeros en amplios comedores.

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK. En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes dirigirse al Agente y Consignatario en La Coruña: LUIS ALFEBRAN CONDE.—Riego Agua, 3 y 5.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América de S. Frecuo en TERCERA CLASE: 965,50 pesetas. PROXIMAS SALIDAS para los puertos del PRASID MONTEVIDEO BUENOS AIRES.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correa de gran tonelaje:

MALA REAL INGLESA

Table with shipping schedules for Mala Real Inglesa, listing routes to Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires, with prices for different classes.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informar. Somoza 2, 1.º (al lado de cocheras tranvias).

AUTOMOVILES

OCASION. Camionetas "Ford" se venden. Plaza de Galicia, 23 y 29. SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección, Julia Castiella, viuda de Criado, San Andrés, 170, segundo. PROFESORA de bordado y toda clase de labores. Se dan clases. Zapatería 9, primero.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TODO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 97, frente Caja de Ahorros.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón, San Andrés, 151. RADIO. Reparaciones todas garantizadas por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y parte eléctrica. Precios modernos. Antenas científicas colgadas. Cada pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración. Cantón Grande, 22 Teléfono 1177

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

MANUEL MARIA GONZALEZ LOPEZ

Abogado. Ha trasladado su bufete a esta capital Rosalía Castro, 1 y 3, primero de recha. (Esquina al Palacio de Justicia.) BARNIZAODR Gómez. Especialidad en barniz muelle, al ducio y esmaltes finos, 23 años de profesión. Ha go trabajos a domicilio. Garantizo mi trabajo. Mi barniz no raya y se puede lavar. Tallar: El Lagar, 23. Al fondo del Palacio de Justicia. Nota: Embalo muebles. Precios baratísimos. PAGAMOS muchísimo, sencillísimos trabajos de escritura, otros. Apartado 10.079, Madrid. SENORAS. El peluquero Manolo el Cubano, expropiario de Salvador, trabaja en San Andrés, 108, 2.º.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN FERROL

Con solvencia reconocida (propietario), con 20 años de práctica, y con la fianza que respectivamente se exige, se encarga de administrar casas y fincas en Ferrol, don Emilio Ontañón. Los señores propietarios que residan ausentes, se les remitirán sus liquidaciones y saldos al punto que indiquen. Informa dicho señor Ontañón, en Sánchez Barcaldetegi, 6, 1.º, Ferrol. RADIO Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio Real 46, Coruña. POR TENER que ausentarse se cede negocio industria en marcha, único y sin competencia, capital aproximado, 18.000 pesetas. Informes: San Agustín, 16 bajo, de cinco a siete.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO

por ser el periódico de más circulación en la región gallega. GUERRA AL FRO! Estufas a plazos. García Hernández, 35, primero. (Encina de Morcón). FARMACIAS, se compran sellos, pagando buenos precios. Intilí ofertas sin importar. Dirijirse por escrito a M. P. en esta Administración. RADIO Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio Real 46, Coruña. POR TENER que ausentarse se cede negocio industria en marcha, único y sin competencia, capital aproximado, 18.000 pesetas. Informes: San Agustín, 16 bajo, de cinco a siete.

GABANES DE CUELO

—Se tienen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 29. BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO. BATERIA de cocina cubiertos y cuchillo inoxidable Casa Rodríguez. Castellar, 13. SE VENDE un piano, marca Gaveau, puede verse de 12 a 6 en "Estación Pequeña", 76-4. HERMOSO chalet Ciudad Jardín. Calefacción, garage, Facilidades pago. Informar en esta Administración. EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatrava, de la calle de Alcala; en la calle de María Martín, y en la Biblioteca de la "Estación del Norte." DESKA adquirir en condiciones ventajosas el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito. BOCAYOS a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 60.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

—¡Lo dice usted con miedo! ¡Será que...! —¡No! ¡No es nada, no es nada! Es que... lleva usted razón; que estoy realmente nerviosa! —¿Estorbamos, Doctor?... Llama poderosamente la atención del "Doctor" el tonillo mifad interés, mitad suavísima broma, de la interrogación. La bella interpeladora se acerca, cogida del brazo de Mario. —¿Qué un huecuelito para mí?... Y Castañeda se levanta, al verla, y ahora ofrece, friamente a Mario, el lugar que en el banco, abandona. —No, amigo mío, no: "Ha quedado usted antiguo" como dice mi prima Siro... Mario ha debido acceder (dere-

chos de hospitalidad!) al ruego le esa señorita y se van a posar "a la escudrada"... (1) No conoce esa vieja costumbre de nuestros marineros? Siro le enterará a usted enseguida. ¡Es admirable el amor de esa criatura por nuestras ancestrales costumbres! ¡bonito!... ¡muy bonito! Ayer bailó la muñeira en el patio del castillo, hasta la una o las dos de la madrugada! Le gusta todo lo antiguo y... todo lo infantil! Otra noche buscó grillos, en compañía de sus primos, hasta las mil y quinientas! La voz no arguye ironía alguna: habla tranquila y naturalmente; mas no engaña a su médico, y aun menos a su hermana. —¡Ve, Mario! no la hagals esperar. Es fácil que no nos veamos hasta mañana. Me duele un poco la cabeza y pienso retirarme temprano. ¡Diviértete: ya me contarás! Oye, Luz: y por qué no te sumas a la partida de pescador espontáneos. ¡Anda, monina!... Castañeda, ¿no la advierte usted tristona y preocupada? ¡Te animas?... Vaya, dame un beso, ¡y en marcha para la playa de Jallas!... Verás con qué gusto me comeré mañana todo lo que tú piques! Va a costarme una indagación... (1) Al anochecer.

No indica, suplica. Sus ojos aterciopelados semejan vanguardia de ulteriores propósitos. Jurara Luz que tienen el brillo de las lágrimas cuajadas. —Otro beso... ¡Espera, Mario! Llévatela. ¡Ofrécele el brazo hombre! Y a ver como me la tratas! No tenga que meterse en cama, escalofriada, como el día de la cabalgata disparatada... —¿Otro beso?... ¡El alma, también! Y no pongamos el corazón, por el mayor tiempo que emp'earia en arrancarlo al agarimo de su estuche! —¡Bien; muy bien, Luz! Castañeda: ¿No se ha fijado usted en que nuestra Luz es poeta? ¡De los grandes poetas; qu musicalizan su propio corazón! —Nuestra Luz, amiga mía, es un compendio de perfecciones físico, intelectual-espirituales. —¿Lo cree usted así, mi buen amigo?... Y tornando la mirada hacia la avenida de cedros, por donde caminan Mario y Luz, cogidos del brazo: —¡Y es fácil que todavía no la conozca usted bastante! Declina el día con majestuosa, ostentosa persistencia. Rompiendo el cortina-je que le forman los viejos "rumorosos"

(1) tremeluce, leñona, el véspero, nuncio, ya, de la diáfana pevedad de las sombras, que se aproximan. Llega hast allí el doliente melancólico halido de alguna oveja, como el deje, vagaroso y bristón, que al anochecer presta a todas nuestras más íntimas sensaciones. Expresivo y lejano, piérdese en el espacio un tiernísimo alalá montañés. Los árboles, las p'antas, los recordatos helechos, las orgullosas flores del invierno, la humildad madresalva, el campesino sauco, con sus hermanitos, el hinojo y el romero; los pudorosos lirios; cuanto la tierra ofrece, hiérguese, tras un día coloroso, y ofrendan sus mil esencias al Creador; mezcladas ahora con el tañido reverente de la campana, despaciosos y rítmicos; con el quedo gorjeo de las aves, que cruzan, raudas, en busca del anhelado arbuque. Es la horafiesta, en que cada región se homenaja a sí misma, ensayando a la vez su himno, de bien distintas modalidades, al Autor de tan divinas maravillas. Orea el alma un arrullo de paz de santa calma. ¡Pobres corazones huma-

nos; los únicos que no conocen el lento- tivo verdad! —¡Si María del Rosario pudiese vislumbrar el rostro, trastornado, de Luz! ¡Si alcanzase a escuchar su voz, ligeramente enronquecida, al contestar a Mario. —¡No; no puede ser Dios quien así me tortura y crucifia!... ¡Olvida usted que también el demonio tiene parte en las penas, oscuras, de la vida? ¡Suelte mi brazo! Ya no nos ven; me importa poco que los otros lo adviertan... ¡Todo menos soportar esta odiosa, repulsiva presión! —Pero, chiquilla: ¿Es posible que así hayas llegado a odiarme? ¿Qué te hago yo; qué te pido; en que puede molestarte mi adoración? Mira, Luz: no te oculto que en la vida han sido muchas las mujeres que me agradaron. Es mi culpa. ¡Qué je vamos a hacer! Pero hasta ahora, jamás falté a María del Rosario! Mi alma era suya; completamente y absolutamente suya! ¿Quién te incitó a mostrarte en todo el esplendor de tu belleza; de esa gracia, virgen y sultana, pudorosa, honesta; pero despanpanante, chica! Si me hacen dueño de elegir entre las dos... ¡Al agua! ¡Pobre Mario! Hazte cargo que a ella, la conozco; (no es que haya dejado de admirarla; no, aun no he llegado a eso) mas tú, Luz de mi alma...

—¡No me llame de ese modo!... Si es cierto que no puede vencer esa locura, busquemos, entre los dos, el medio de combatirla; debe existir! Si el enemigo malo se apoderó su de su corazón, pí-dámosle un antídoto a Dios, que no niega nunca su consuelo a una pena! Diré a mi amiga que mi antigua profesora me llama para que la reemplace durante unas semanas... si esto es desvario, desaparecerá, haciendo desaparecer la causa... —No; eso no: voy a estar muy poco tiempo aquí y no quiero, ¡no puedo dejar de verte! Ahora mismo. ¡Eoy muy dichoso, Luz! ¡Absolutamente dichoso! ¿Y crees que la vida ofrece muchas re- vanchas como esta? —¡Qué maldito, Dios mío; qué maldito! ¡Y se atreve a manifestarse ar- ropentido! ¡Quiero ser jeal, porque debo serlo; porque no se conducirme de otra manera! Bueno; pues le advierto que esta noche se lo descubro todo a mi amiga! —¿Todo?... ¿Le dirás que te adoro; que nunca supe hasta ahora lo que es amar? ¿Que si me apartan de tí, seré capaz de los mayores desatinos? ¿Que quiero seguir viviendo en este divino descubrir de las gracias nuevas; por- que... ¡lo ves, mi amadísima! ahora, ha- ce un instante, dulce y caritativa, en

